

AÑO XIV

N.º 117

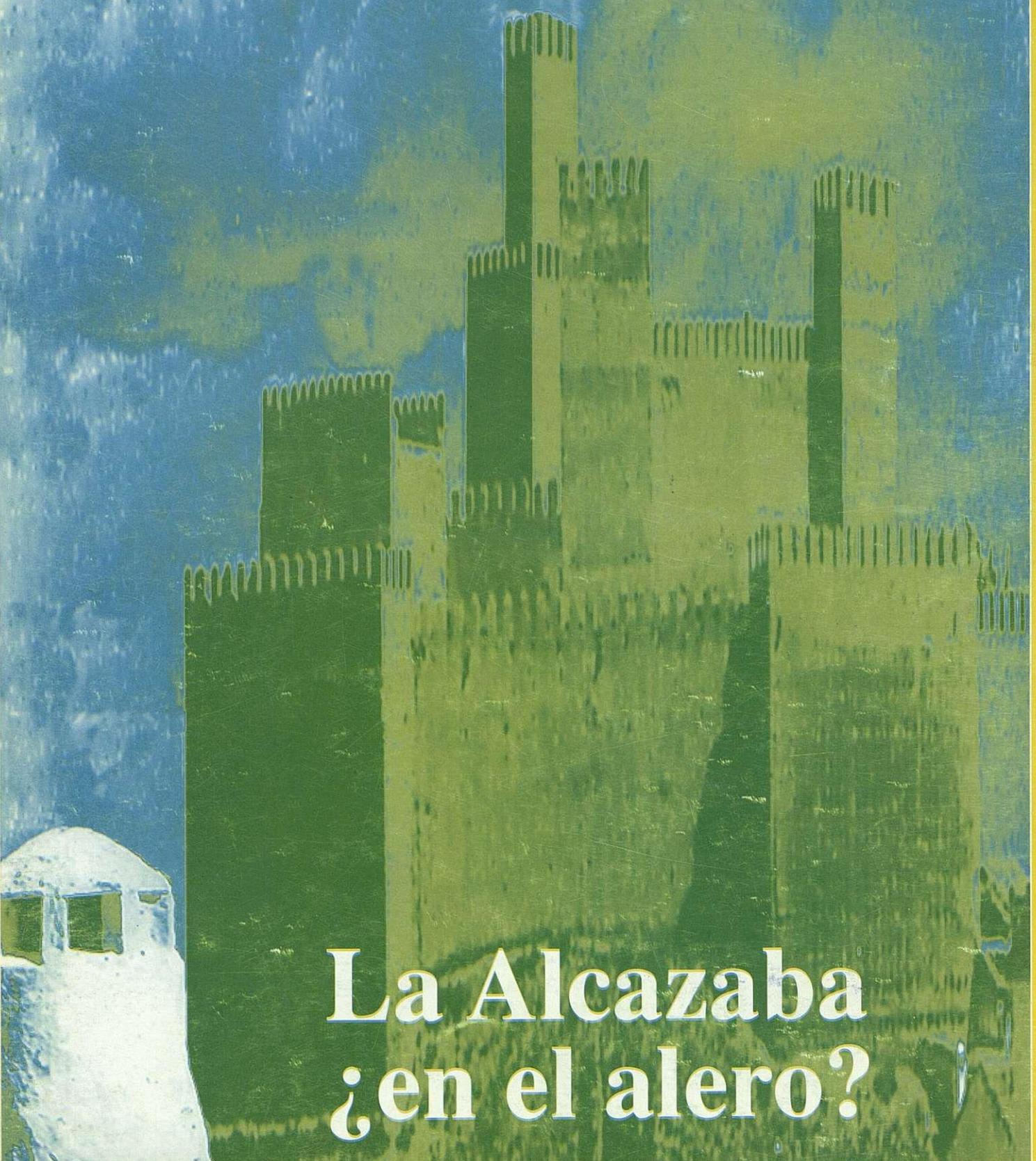
ABRIL 1996

Precio: 175 pesetas



Wadi-as

Revista de Guadix y Comarca



**La Alcazaba
¿en el alero?**

Wadi-as

no se hace responsable ni necesariamente comparte la opinión de los artículos firmados.

Wadi-as

Las cartas deberán ir firmadas con nombre y apellidos, haciendo constar DNI y domicilio, y no superarán las treinta líneas mecanografiadas.

Su publicación es facultativa de la Redacción, que asimismo podrá resumir su contenido.

Ambulancias	66 02 28
	66 11 55
Autobuses	66 11 02
Ayuntamiento	66 02 50
Bomberos	66 47 66
Centro Especialidades	66 01 99
Cruz Roja	66 05 66
Guardia Civil	66 08 17
Juzgados	66 01 10
	66 09 83
Policía Municipal	66 02 54
Renfe	66 06 25
Taxis	66 05 37
Urgencias Centro Salud	66 23 11

DEPORTES FIN DE SEMANA

DOMINGO

**ESTE DOMINGO
TE VAS A PONER LAS BOTAS.**



**CARRUSEL DEPORTIVO
DESDE LAS 15.30 h.**

Vive en directo el mejor partido de la jornada con "lobo" Carrasco, Manu Kempes, Manu Sarabia y Joaquín Ramos Marco.
Dirigido por Paco González, relata Manolo Lama y anima José Domingo Castaño.

CADENA
SER

**PARA HABLAR DE DEPORTE
LE DAMOS A LA PELOTA.**

Porque a la hora de hablar de deporte, José Ramón de la Morena y Michael Robinson lo hacen con más picardía que nadie, escúchales cada noche en la SER.

EL LARGUERO
Domingo de 23.30 a 1.00 h.



DONDE HAY QUE ESTAR



Recuperaciones EGB BUP COU

—todas las asignaturas—

Academia "SILMAR"

Calle Baza, 14 - 1º B Tfno. 66 08 14

Guadix

Sumario

Editorial, 3
Contrato de la Alcazaba, 4
Cuadro de Las Lanzas, 7
Semana Santa, 8
Parques Naturales, 9
Breves de Guadix, 10
Agenda Cultural, 18
Aplaudimos, 19
Balcón Municipal, 20
Tenemos que hablar, 24
Educación ambiental, 27
El "Pendón Real", 28
Página Literaria, 31
Comarca, 32
Memorial Torres Quevedo, 35
Deportes, 36
Foto de Familia, 37
Cartas de los lectores, 38

Colabora:
Ayuntamiento de Guadix

HACEMOS

Wadi-as

José Heras
Pícaro
Miguel A. Gómez Espigares
Módest Solans Mur
Jorge Fernández
Luis Muriel
Gabino García
Miguel Pedraza

COLABORA

Eva María Elías
Francisco Plata

AUTOEDICION

Módest Solans Mur
FOTOGRAFIA Pícaro
MONTAJE José Heras

Imprime: Gráficas Alhambra
Dep. Legal GR-438-1981

EDITA

Asociación Cultural Wadi-as
Apartado 66
18500 GUADIX (Granada)

Editorial

De la Alcazaba a la Huerta, y vuelta

No parece que los presupuestos municipales sean a juicio de la corporación municipal actual la excusa necesaria para acometer la realización de una política de puertas abiertas y participativa en asuntos locales. Así parece desprenderse del hecho de haberse vuelto a aprobar los presupuestos sin consenso político ni participación ciudadana en su elaboración; y por si fuera poco sin ni tan siquiera tener la deferencia de explicárselos a la ciudadanía. Diríase que de los ciudadanos sólo interesa su voto, pero no que participen realmente en la vida pública.

Hemos fijado la atención sobre el sospechoso silencio que hasta ahora se ha manifestado acerca de dos iniciativas que la anterior corporación tomó como emblemáticas de la gestión municipal, con la excepción de IU. Y observamos que no aparecen en los presupuestos actuales las partidas destinadas a responder mínimamente o de otra manera a los convenios firmados en su día acerca del destino de la Alcazaba y de la Huerta Graná o de los Lao. Ambas iniciativas subsisten en un estado de infección y putrefacción acompañadas de un cuadro de oficiosidad, dimes y diretes de las cuales, como parece norma y costumbre, no se han dado suficientes explicaciones en plenos municipales o medios de comunicación, que permitiesen a los ciudadanos formarse un estado de opinión al respecto.

Mientras esto ocurre, el estado de la Alcazaba, abandonada a su ruinosa suerte, sufre un deterioro vergonzante, sin que propietarios, autoridades locales (el Ayuntamiento está obligado a exigir de los dueños la conservación de los edificios singulares) y regionales muevan un dedo para su arreglo desde hace años.

Resulta, a nuestro juicio, toda una incongruencia insultante el contemplar a unas autoridades municipales gobernantes más preocupadas por el intento de crear un museo –necesario, pero no urgente–, aunque sea bajo la aberración de atentar maldiciendo por la vía directa, un proyecto de edificio de OCA a museo; mientras se muestran incapaces de arrimar el hombro para acometer proyectos trascendentes de infraestructura cultural y de cultura infraestructural como éstos que nos ocupan y preocupan. Indecisiones de envergadura que se “adornan” de tanto en cuanto con extinciones “menores” como el cambio a uso burocrático de las salas destinadas a exposiciones en la Casa de la Cultura.

Y algo tendrá que decir la oposición municipal, la cual, pasados con creces los cien días de gracia o cortesía, no ha hecho siquiera mención a estos convenios, avalados en su día con sus votos favorables. Reclamamos transparencia en aquellas situaciones en las que parecía se había conseguido dar una salida razonable a estos dos espacios, recuperándolos para la ciudad y hechos, al parecer, bajo la legalidad y con las felicitaciones oficiales por haber conseguido desbloquear sendos anacronismos, pero que ahora se dejan morir, sin dar explicaciones razonables, mientras por otro lado y con sigilo prosiguen los contactos (ya denunciados pero tampoco aclarados) con constructores de la ciudad, a espaldas pero a sabiendas de que no existe normativa urbanística y con el más que posible condicionamiento al equipo redactor del PGOU de Guadix sobre su labor de programación urbana.

Mientras la corporación anterior hacía proyectos para salir del atolladero en que se encontraban determinadas situaciones y tenía una política algo más transparente en materia urbanística –a pesar de lo cual tampoco se hizo lo suficiente para frenar la avalancha de construcciones ilegales o “legalizables” en la vega–, la actual corporación, ni informa como equipo de gobierno, ni reclama suficientemente como oposición la solución a estos problemas de infraestructura urbanística que afectan a la calidad de vida de los que dicen defender a los ciudadanos de Guadix y Comarca con aquello del turismo, los monumentos...

Nuestra Portada: La Alcazaba de Guadix.

Número 117
Tercera época. Año XIV
Abril de 1996

Contrato de permuta de la Alcazaba de Guadix, propiedad de la Diócesis de Guadix, por solares edificables, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Guadix

**TEXTO
INTEGRO**

Primero:

La Diócesis de Guadix-Baza y el Excmo. Ayuntamiento de Guadix se obligan a permutar recíprocamente las fincas de las que cada uno es propietario y descritas en el antecedente cuarto, libres de cargas y gravámenes.

Segundo:

Para adecuar a su origen histórico la Alcazaba, tanto el Obispado como el Excmo. Ayuntamiento consideran oportuno retirar la imagen de la Santísima Virgen que corona el monumento en su torreón más alto, imagen puesta en su momento atendiendo a la devoción popular, quedando el Excmo. Ayuntamiento en facilitar la retirada de la imagen y su entrega al Obispado, que agradece de antemano este servicio.

Tercero:

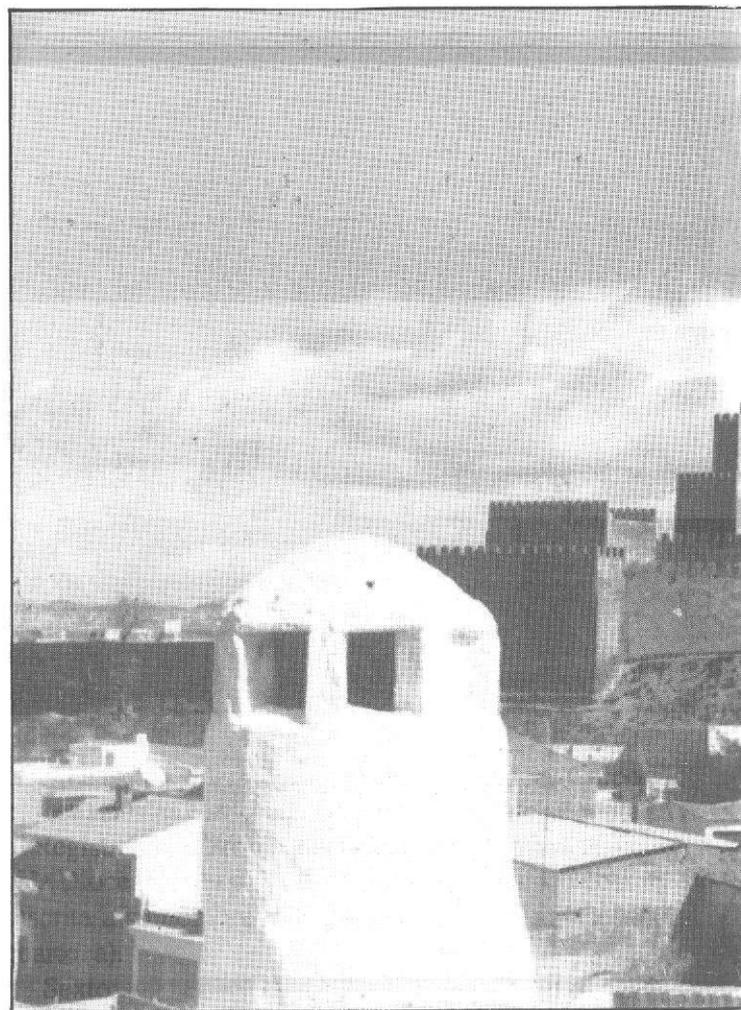
Los bienes que por el presente contrato adquiera la diócesis estarán destinados al sostenimiento económico del culto, al sagrado apostolado, ejercicio de la caridad y sustento del clero.

Cuarto:

El otorgamiento de la escritura de permuta se efectuará en el plazo de treinta días a contar desde la comunicación del Ayuntamiento de Guadix al Obispado, que la misma podrá efectuarse, por estar el bien propiedad del Ayuntamiento y objeto de permuta, inscrito en el Registro de la Propiedad y en condiciones aptas para ser edificado. Esta comunicación deberá realizarse en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al cumplimiento de ambos requisitos.

Quinto:

El presente contrato de permuta quedará resuelto de pleno derecho si por el Excmo. Ayuntamiento no se ejecuta la urbanización de los terrenos objeto de permuta en el plazo de 24 meses, a contar desde la fecha del presente, poniéndolos en disposición de ser transmitidos, tanto física como jurídicamente, entendiéndose por tal cuando se hayan cumplido todos los requisitos exigidos en la



PICARO

Ley del Suelo y demás normas aplicables a las Corporaciones Locales e inscritas las fincas objeto de permuta en el Registro de la Propiedad. Igualmente quedará resuelto si la Diócesis en el plazo anteriormente indicado no tiene inscrita a su nombre la finca descrita en el antecedente cuarto. a).

Sexto:

El presente contrato quedará igualmente resuelto si en el plazo de 24 meses el Ayuntamiento no ha obtenido las autorizaciones necesarias para cercar mediante muro la Alcazaba separándola del resto de la finca que queda en poder del Seminario, cubriendo dicho muro mediante seto vivo por uno y otro lado a cuyo fin abrirá por el lado del

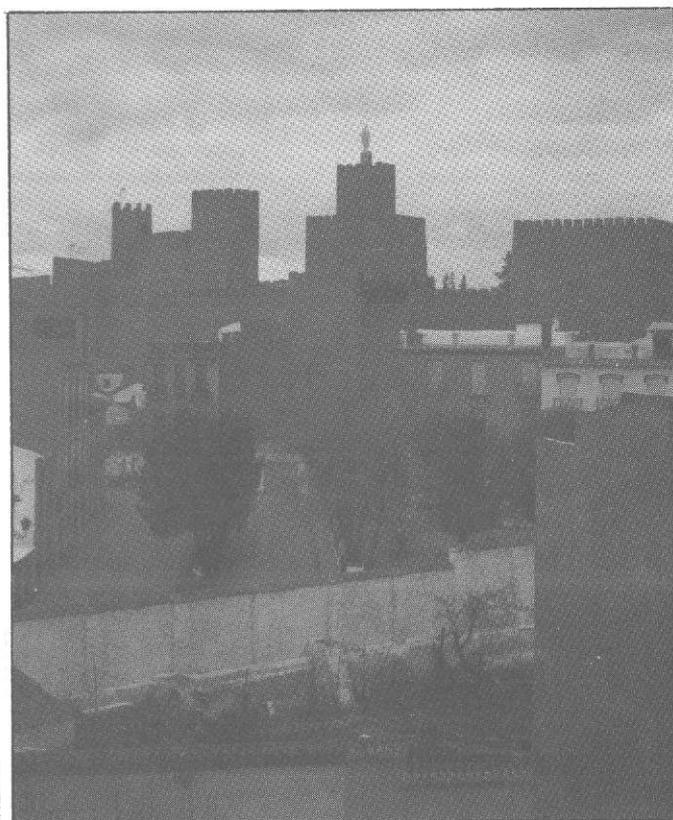
Seminario una toma de agua para riego del seto.

Séptima:

El contrato de permuta quedará igualmente resuelto, si una vez cumplidas las condiciones recogidas en las cláusulas anteriores, se incumplen los plazos establecidos en el acuerdo cuarto.

Octava:

El incumplimiento de las condiciones por alguna de las partes no genera derecho a indemnización.



HERAS

Ambas autoridades, de común acuerdo, reconocen en cuanto al objeto del presente documento los antecedentes que a continuación se exponen:

Primero:

Antecedentes histórico-jurídicos. La Diócesis de Guadix, a través del Seminario Conciliar de San Torcuato, ha tenido el pleno dominio desde el 18 de Enero de 1868 del terreno denominado Alcazaba en la ciudad de Guadix, a virtud de compra a D. Felipe Ramírez de Aguilera y Bercín, como consta en la escritura de compraventa de 18 de Enero de 1868 otorgada ante el Notario de Guadix D. Luis Alarcón y Ariza.

D. Felipe Ramírez de Aguilera y Bercín, de quien trae causa a título de compra el Seminario, había comprado la Alcazaba a su vez, en escritura pública otorgada en Guadix, el 20 de Febrero de 1862, ante el Notario D. Pedro de Alarcón, padre de D. Luis de Alarcón y Ariza, a D. Bruno Arenas Molina, que tenía inscrito su título de compra en la Contaduría de Hipotecas al folio ciento setenta y tres del libro noveno.

D. Bruno Arenas Molina era dueño de la Alcazaba por cesión del remate efectuado por D. José Eduardo Gómez, vecino de Granada, que había sido el rematante en la venta judicial nº 85 celebrada en Granada con todas las solemnidades prevenidas el día 22 del Mayo de 1861 ante D. Juan de Dios Llamas y Barajas, Juez de Paz e interino de Primera Instancia de la ciudad de Granada y bajo la fe del Notario y Escribano D. José Beltrán.

La venta judicial se efectuó a virtud de las leyes 1 de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, e instrucciones aprobadas por su Majestad de 31 de Mayo de 1855.

De esta breve historia jurídico-real se desprende que la

Novena:

Los plazos establecidos anteriormente podrán ser ampliados cuando así lo pacten de mutuo acuerdo las partes intervinientes en el presente contrato, antes de la expiración del plazo de 24 meses a que hace referencia la cláusula quinta.

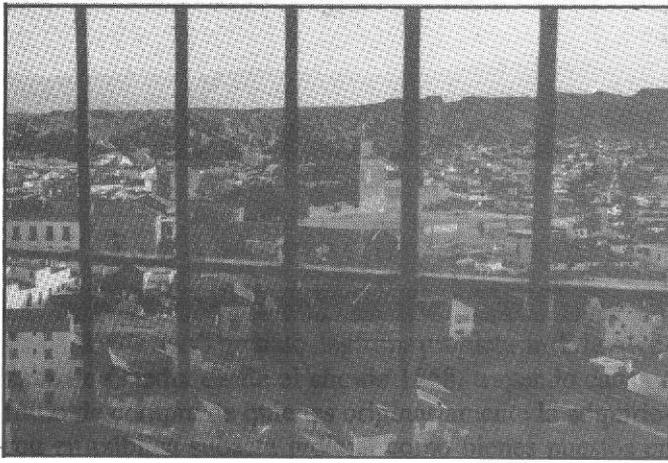
Se firma y sella el presente en triplicado ejemplar por los otorgantes en el lugar y fecha indicados al principio.

Fdo.: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente

D. José Luis García Raya.

Fdo.: Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Guadix

D. Juan García-Santacruz y Ortíz.



Diócesis de Guadix ha sido a través de su Seminario Conciliar de San Torcuato, legítima propietaria de la Alcazaba de Guadix desde el año de 1868, trayendo causa a título de compra de quienes originariamente la adquirieron en pública subasta judicial como bienes puestos en venta por las Leyes de 1 de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856 que desamortizaron, en terminología actual desafectaron, todos los bienes públicos inútiles para su destino original.

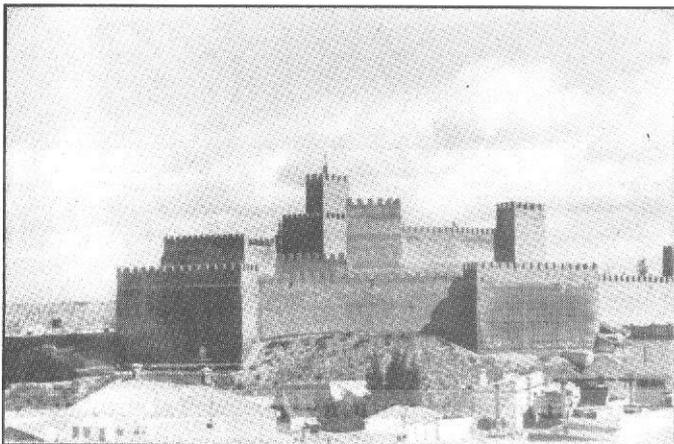
El Colegio Seminario Conciliar de San Torcuato era titular, según el Registro de la Propiedad de Guadix, de la finca 16.125, inscrita al folio 70 del libro 26, inscripción primera.

La diócesis de Guadix vendrá obligada a inscribir en el Registro de la Propiedad y a su nombre la finca descrita en el antecedente cuarto apartado a).

Segundo: Funciones y destino de la Alcazaba.

Desde 1868 el seminario de San Torcuato de la Diócesis de Guadix-Baza ha venido destinando los terrenos de la Alcazaba como lugar de expansión y recreo, complemento de su formación integral, de los miles de jóvenes seminaristas que han pasado en el transcurso de 127 años por sus aulas.

Los vecinos de la ciudad han mostrado su interés en que



PICARO

una muestra tan representativa del legado árabe-andalusí, como es la parte monumental de la Alcazaba, pase al Municipio. El Ayuntamiento de Guadix, legítimo representante de todos los vecinos, a través de las agrupaciones políticas representadas en el Consistorio, haciéndose eco del interés ciudadano, se ha interesado en la adquisición de la parte monumental de la Alcazaba.

Con este contrato se pretende trasladar la propiedad del conjunto monumental de la Alcazaba al Ayuntamiento para que éste, una vez incorporado el bien a su patrimonio, dé cumplimiento a lo dispuesto en la normativa que le sea de aplicación a los bienes de esta naturaleza.

Tercero:

El Obispado de Guadix, después de hacer las consultas en Derecho y haber obtenido el Consejo favorable del Colegio de Consultores, del Consejo Diocesano de Administración e incluso el no necesario del Consejo de Presbíteros, ha accedido a transferir al Excmo. Ayuntamiento del Guadix, en la forma que más adelante se expresará, la parte monumental de la Alcazaba y los terrenos necesarios para sus accesos y jardines, en la seguridad de que el Municipio gestionará con acierto la conservación para futuras generaciones del monumento.

El Obispado, como muestra de su interés por el turismo en el casco histórico de la Ciudad de Guadix, facilitará la apertura de una calle peatonal entre la Calle Barradas y la de Amézcuca, calle que irá a lo largo del lateral derecho de la Iglesia de San Agustín- Capilla del Seminario Menor en los términos que la ordenación urbanística establezca.

Cuarto: Descripción de fincas objeto de permuta.

a) La Diócesis de Guadix es titular de una finca urbana, denominada Alcazaba de Guadix, con una superficie de 5.553 m² que linda:

Norte: resto finca que se segrega y Calle Travesía Muralla.

Sur: Edificaciones y terrenos que separan la Muralla de la Alcazaba de la calle Cruz de Piedra.

Este: Resto de la finca matriz.

Oeste: Terreno de dominio público que separan la Muralla de la Calle de San Miguel.

b) El Ayuntamiento de Guadix es titular de una finca urbana sita en los terrenos denominados del Sábado con una extensión de 1369 m², configurando e el documento de modificación puntual del PGOU de Guadix con la sigla que hoy se incorpora con la letra A. Este plano se anexiona al presente contrato como parte integrante del mismo y bajo la rúbrica Anexo II.

De la citada finca se segrean para ser permutados con la Diócesis 1.094,942 m² cuyos linderos son:

Noroeste: Calle de 14 metros, cercana al borde del río

Noroeste: Calle de 9 metros, transversal a Avda. Pedro de Mendoza y resto de finca matriz.

Sureste: Calle que la separa de la Bda. de la Concordia.

Suroeste: Calle de 14 metros paralela a Avda. Pedro de Mendoza y resto de finca matriz.

Las referencias cardinales son del Plano de alineaciones contenido en la modificación puntual del Plan General para cambio de usos de los terrenos del Sábado.

Cuadro de Las Lanzas

El beneficio de la duda

Antonio ENRIQUE

El sistema democrático en nuestra ciudad, y por ende la sociedad andaluza en general, está menos asentado de lo que parece. En la última semana del mes de marzo, han sucedido dos hechos, lamentable uno, reprobable otro. Lamentable ha sido en mi opinión la aprobación, con los votos de socialistas y centristas, de una moción consistorial en que se declara a Fernando Sánchez Dragó “persona non grata”. Reproable sin lugar a dudas, los anónimos insultantes que por este concepto han sido remitidos a la Alcaldía.

No es bueno —a nadie beneficia— que Guadix sea noticia por decisiones de cariz negativo. Una decisión de semejante repercusión conviene que sea con el apoyo íntegro municipal, y tras su debate público en que los ciudadanos se definan. Las condenas nunca producen sumisión de pensamiento ni de conducta. Este debate no se ha producido. Dos emisoras locales más un canal televisivo sólo sirven, al parecer, para emitir noticias. No existe aquí responsabilidad moral, voluntad de auténtico servicio. ¿Es posible tanta inhibición, tanta inoperancia? Si aquí hubiese foro, estos anónimos no ya serían causa de reprobación, sino que difícilmente se producirían.

Todo voto es legal y legítimo, no es esto lo que se discute. Por el contrario, lo que se comenta y está en la calle es el sentido ético del voto *útil*, en amplias zonas del PER. Lo que F.S.D. ha dicho, en el contexto desinhibido de una tertulia radiofónica, es: qué tiene que pasar aquí para que se deje de votar masivamente socialista, tras los innumerables escándalos que están en mente de todos. “¿Que estalle una bomba en la Puerta del Sol?”, se pregunta. Y deduce —lo que confirman las estadísticas— que un factor decisivo en la intención de voto es de índole demográfica, de lo que obviamente se desprende que, mientras la pirámide de población sea la misma en relación a la Tercera Edad, es previsible que la expectativa de voto no varíe. Esto se puede decir brutalmente: aludir a un millón y medio de personas ancianas que en Andalucía dejarán de votar el día que fallezcan. Y la verdad es que, se empleen eufemismos o no, la realidad no cambia. Inferir

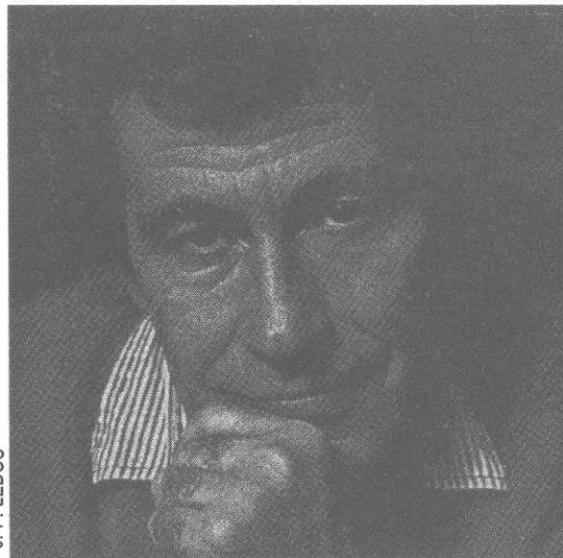
de aquí que F.S.D. desea la muerte a personas que no conoce es, cuanto menos, opinable.

F.S.D. ha escrito páginas esclarecedoras sobre Andalucía. En su monumental *Gárgoris y Habidis* dedica una lúcida reflexión sobre Ibn Tufail, uno de los dos accitanos universales con que cuenta nuestra Edad Media. El otro, Al-Sustari, no dispone ni siquiera de una calle a su nombre. La de Ibn Tufail es apenas un recodo humediento con la placa rota. Ya me gustaría que, en vez de descalificar a quien honra a los hijos ilustres, se “votase en positivo”.

La moción aprobada lesiona la libertad de expresión, coacciona la de pensamiento, instrumentaliza al escritor y proyecta hacia él un linchamiento moral; es una expiación pública, una amonestación propia de un tiempo que ya creíamos pasado. Se le tacha de “fascista”, cuando su propio padre fue ejecutado por los nacionales, y de “enemigo de la democracia” cuando él fue uno de los impulsores de la crisis de febrero de 1956, quizás la primera contestación pública universitaria anti-franquista, por lo que fue fichado y detenido. En primera línea estuve con intelectuales como Tamames, Mújica o Ruiz Jiménez. Si en periodo democrático se actúa con este tono y desaprensión, ¿qué cabe pensar se hubiera hecho de disponer, los ediles que se han adherido, de poder absoluto?

La voluntad popular, expresada a través de las urnas, justifica el ordenamiento jurídico en relación a los diversos parlamentos. Arrogarse, por estar en posesión de la mayoría democrática, el pa-

trimonio de la *verdad* es el primer paso para socavar el sistema de libertades. No conceder beneficio a la duda, poner las bases de su incipiente descomposición. Por eso, quienes están dotados de un fino sentido para la libertad, no aceptarán nunca la mayoría erigida en dogma infalible. Basta asomarse a la Historia, para entender que el pueblo *también* se equivoca (como se equivocó gritando *vivan las cadenas* o llamando *Deseado* al monarca español más nefasto en dos siglos). Si pues el pueblo en ocasiones se equivoca, los que hablan en su nombre también. Yo hablo por mí mismo y digo ya que, porque puedo estar equivocado, acato de entrada cualquier parecer en contra de este comentario. 



Fernando Sánchez Dragó.

J.-F. LEDOS

SEMANA SANTA

Eva M^a Elfás

Como cada año, allá por los meses de abril o marzo, vuelve a asomar, a las calles de España, un tiempo triste.

Semana Mayor, la llaman. Aquí, en Guadix, Semana Santa Accitana.

Este tiempo se caracteriza por el constante andar de procesiones, sonar de marchas y quemar de velas; miembros de las catorce distintas cofradías que, bajo uno de los nombres que hayan querido dar a la Virgen, a Jesús, o a un santo, se agrupan en pro -dicen-, de la penitencia.

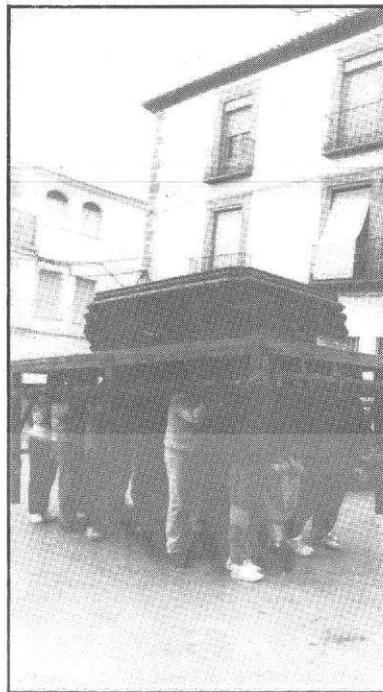
Penitencia que demuestran saliendo casi cinco minutos tarde para colocarse en la fila, haciendo corrillos en cada tramo o vistiendo sus galas, de camareras.

Y dicen de ellos mismos, los propios protagonistas, ser cofrades, durante todo el año. Salvo en ese momento en que tienen que rascarse el bolsillo para pagar la cuota de un año entero, o ése en que deciden ahorrarse las mil quinientas pesetas de un miembro de la familia, “que estaba apuntado pero esta vez no sale”. Eso sí, el resto del tiempo, “todo por la Virgen”.

Por supuesto, no englobo a todo el mundo en esta crítica. Las/los hay, que creen en lo que hacen y en lo que son. Que rezan, que agradecen y que sienten. No hablo de todos, sólo de los más numerosos y más llamativos.

Como los más destacables, podríamos acercarnos a los representantes de las diferentes juntas; éstos que, en la mayoría de las hermandades -en las que todos son iguales y trabajan por el mismo fin- llevan capa distintiva e intercomunicador (en diez metros lineales), en son de la modernidad.

Las ya mencionadas camareras que, se supone, arreglan la imagen y, de las cuales, la mayoría, pierden más tiempo en engalanarse con propio o con prestado “para ir bien gua-



PICARO

Practicando.

pa y que me vean bien”, en vez de estar arreglando el trono o paso. Porque, como en todo lugar y tiempo, las que acaban pringando siempre son las mismas.

Otros son los penitentes, que se matan por llevar un farol o un estandarte el día de la procesión, sin haber “dado un palo al agua” durante el resto del año.

Los que más valor tienen son los costaleros. Ellos añaden al esfuerzo del larguísimo y tedioso itinerario, el hacerlo cargados, y tiene su mérito. A este grupo, por mucho que a los más protectores les pese, se incorporan cada día las mujeres. Dicen que es demasiado pesado y esta actitud nos recuerda a algunas aquellos de “tú no sales de noche porque eres una chica y te puede pasar algo. Tu hermano es diferente, puede que sea más pequeño... ¡Pero es un hombre...!”.

Por englobarse en este término de cofrade, entienden -repito: la mayoría- poder vivir “bajo el peso del madero” los trescientos sesenta y cuatro días restantes. Y no es así.

Casi todos los semanaseros, no tienen ni idea de que estos días son, para quien dice creer en ellos, de recogimiento por la muerte de Jesús; al que tanto y tan doliente representan. Tanto si es Domingo de Ramos, como de Resurrección, Cristo llora y anda ensangrentado.

Creen que vivir la Semana Santa es “estar de procesiones” desde el alba hasta el alba y volver a empezar y, en realidad, no les gusta otra semana santa que la que ellos construyen a base y golpe de normas y estatutos inamovibles. ¡Qué intimidad...!

Son esas hermandades, tan entrañables, a las que, para fundir en tronos y reformas, no les duele contraer deudas con hermanos propios o ajenos, a los que buena falta les hace el dinero...

Otra son las promesas de esos cristianos viejos que no pisan la Iglesia ni de casualidad y, luego, creen que por andar descalzos o torturados, Dios caerá en el chantaje emocional y les hará algún favor. Como si El no estuviera por encima de todo eso.

Para terminar, las pocas veces en las que una opta por decir lo que piensa, los semanaseros le contestan que “no entiende: es del norte”. De todo saben.

En mi tierra, se siente a Jesús vivo, y muerto. Se cometen excesos en su nombre -como en todas partes-. Hay procesiones, representaciones, tamborradas, escarnios... ¡Incluso hay crucificados! Que no me digan más que no lo entiendo.

Si es por tradición, o por cultura, me parece muy bien. Pero que no me vengan con que Semana Santa, su Semana Mayor, es “de sentir por dentro”.

Parques Naturales de Andalucía

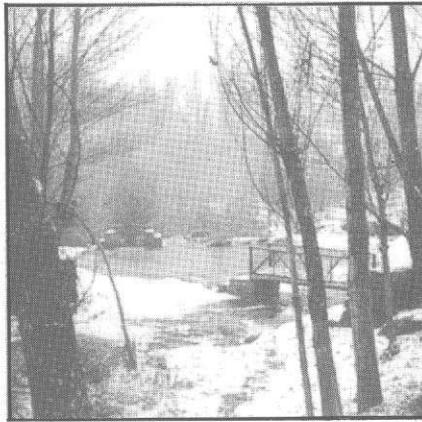
I. La Sierra Nevada de la comarca de Guadix

Miguel Pedraza

A pesar de la gran extensión que ocupa este Parque Natural –170.000 hectáreas– cada vez que oímos hablar de él, a todos o a casi todos se nos viene a la mente la imagen que el centralismo granadino nos ha impuesto (Sol y Nieve, Veleta, Lagunas, altas cumbres...), y se nos olvida que gran parte de este Parque Natural y de los municipios que afecta, se encuentra en nuestra propia comarca. Por eso reivindicamos parte de ese protagonismo, de las inversiones y sobre todo de la promoción turística que en él se realiza y que margina a nuestra comarca.

Además de Parque Natural desde 1989, Sierra Nevada fue declarado como Reserva de la Biosfera en 1986 por la UNESCO, debido a la riqueza de su flora y fauna. Ya desde 1929 se viene trabajando en la idea de dotar de mayor protección a Sierra Nevada calificándola como Parque Nacional. En la actualidad sólo falta su declaración por el Congreso de los Diputados y su aprobación en el Consejo de Ministros.

La flora de Sierra Nevada, distribuida entre la característica de desiertos fríos subpolares en las altas cumbres y la propia de climas subdesérticos cálidos en las zonas bajas almerienses, constituye una de las más importantes de toda Europa en variedad y número de plantas exclusivas o endémicas. La violeta de Sierra Nevada, la estrella de las nieves, la manzanilla real, son joyas botánicas refugiadas en las alturas. De entre la fauna destaca la cabra montesa, muy abundante, pudiéndose observar en todo el parque sin excesiva dificultad. Otras especies de interés son el jabalí, gato montés,

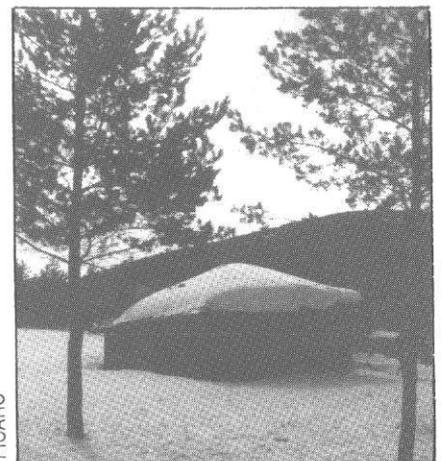


garduña, tejón, zorro, lirón careto, águila real, azor y buitre leonado, destacando la mariposa Apolo por ser especie autóctona y exclusiva de Sierra Nevada.

En nuestro entorno más cercano se puede disfrutar del Parque accediendo por los caminos forestales, algunos de ellos en muy buen estado de conservación, que comunican cada uno de los pueblos con la sierra y que utilizan un carril transversal a media altura que tomando como punto de partida la carretera del Puerto de la Ragua atraviesa entre laderas cubiertas de pinos toda la vertiente perteneciente al Marquesado. De este carril central hay distintas variantes que dan entrada a zonas más escarpadas y terminan habitualmente justo a la altura del límite de repoblación. Hay algunos refugios que normalmente utilizan cazadores y pastores y que se encuentran en muy mal estado de conservación.

El Puerto de la Ragua es otro de los lugares que deben ser visitados. Allí, en las inmediaciones de la Fuente de las Yeguas, se libró una de las últimas batallas de moriscos alpujarreños y mercenarios castellanos.

Justo en la cumbre del Puerto se ha construido un Albergue con la intención de potenciar la utilización de las pistas de esquí de fondo, o nórdico, trazadas en su entorno, y que se pueden calificar, cuando hay nieve, como excelentes por su trazado, conservación etc... Pero esta actividad y la atracción de “domingueros”, con muy escasa conciencia cívica hacen de este paraje un auténtico basurero, que unido a la falta de infraestructura para el tratamiento de los residuos provocan un fuerte impacto sobre el paisaje y sobre el medio natural. También se ha construido un Punto de Información Medio-ambiental por parte de la Consejería de Medio Ambiente, que no funciona en época invernal, pero muy interesante de visitar en cualquier momento en que este abierto. Por último, recordar que en Jerez del Marquesado existe otro punto de información en “Los Moralillos”, justo antes de la entrada al carril que da acceso a la Tizná, El Posterillo (vivero), Casilla Ballesteros y a un gran refugio que aún nadie ha inaugurado.



PICARO

Uno de los refugios de La Ragua.

breves

Obras de infraestructura en Ermita Nueva

El Ayuntamiento de Guadix está realizando obras de infraestructura en la Ermita Nueva a fin de mejorar el servicio de abastecimiento de agua potable a algunas viviendas que recibían un caudal insuficiente, debido a deficiencias en las conducciones. El tiempo de ejecución previsto será de dos semanas.

Plaza Ocones

Con el objetivo de mejorar el aspecto y el uso de la Plaza Ocones, situada en el cruce de la Cañada de los Perales y Fuente Mejías, el Ayuntamiento de Guadix está realizando obras de remodelación.

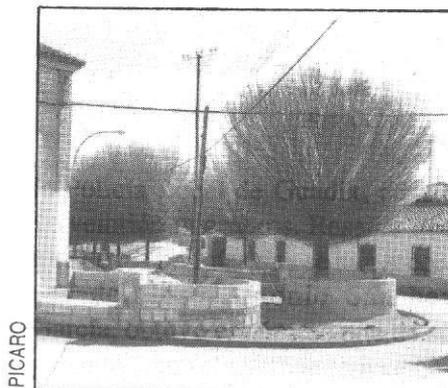
En las mismas, se está ordenando la zona donde estuvieron instalados los lavaderos públicos, mediante la construcción de unos bancos de obra que permitirán su uso como zona de descanso y encuentro.

Nuevos policías locales

En fechas recientes, tres nuevos policías locales, que finalizaron con éxito el curso de formación impartido en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, han tomado posesión de sus cargos en el Ayuntamiento de Guadix.

Después de superar las pruebas fijadas por el Ayuntamiento accitano, los policías debieron de realizar un curso de formación en la mencionada escuela, con una duración de cuatro meses y que les capacitó para realizar las tareas que las leyes les encomiendan.

Con la incorporación de estos tres nuevos policías, la plantilla de



Plaza Ocones.

la Policía Local de Guadix, consta de veintiún miembros. Reseñar que uno de los policías que se han incorporado, José Antonio Sánchez García, obtuvo el número uno de su promoción en el curso anteriormente reseñado, por lo que fue felicitado por el pleno de la Corporación Municipal accitana.

Fallo del concurso Carteles de Andalucía

Por el Jurado Calificador se fallaba el Concurso de Carteles "Día de Andalucía", convocado por las concejalías de Cultura y Educación, y cuyo resultado final fue conceder los siguientes premios:

Categoría A: 1^{er} Premio a "Los Cecilios", seudónimo colectivo de Juan Jesús Fernández Valverde, M^a del Carmen Vallejo Varón y Manuel Alejandro Requena Alcaide, del Colegio Público Sagrado Corazón de Jesús. 2^o Premio a "Los Girasoles", integrado por alumnos de 2^o B de Primaria del Colegio Público Adelantado Pedro de Mendoza.

Categoría B: 1^{er} Premio a Lorena María Mesa Ariza, del Colegio Divina Infantita. 2^o Premio a Julio de los Reyes Lozano del Colegio Adelantado Pedro de Mendoza.

En el concurso participaron algo

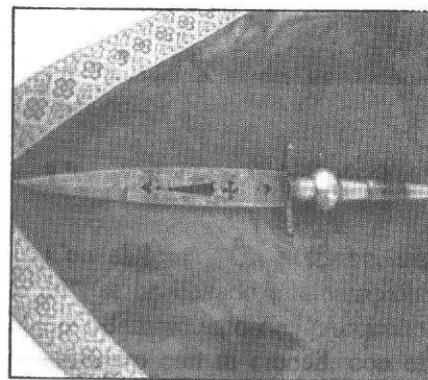
más de 180 alumnos de casi la totalidad de los colegios accitanos, y los trabajos fueron expuestos en la Sala de exposiciones de la Casa de la Cultura de Guadix.

La daga de Abén Humeya

En el salón de entrada del Ayuntamiento de Guadix se encuentra expuesta la Daga de Aben Humeya.

Esta daga perteneció a una familia del Marquesado del Zenete, pasando de padres a hijos "como un tesoro". Baldomero Muñoz, secretario del Ayuntamiento de Guadix, se la dio a su hija, que al no tener descendencia, la regaló en 1970 a Juan García Carrasco.

El arma, con una longitud de 30 cms. presenta una silueta muy estilizada. La hoja está realizada en hierro y el puño en cobre con incrustaciones de hueso.



Un accitano, un árbol

Con el lema "Un accitano, un árbol", se ha llevado a cabo una campaña bajo el llamamiento de: "Accitano sé solidario con tu ciudad, con el Medio Ambiente y contigo mismo". Durante la misma se repartieron árboles, obsequiados por el Ayuntamiento, en la explanada del Parque "Pedro Antonio de Alarcón".



Ex-sala de exposiciones en la Casa de la Cultura.

PICARO

Contra el racismo

Con motivo del Día Internacional contra el Racismo, celebrado el 21 de marzo, la UGT y CC.OO. de Guadix editaron un manifiesto titulado «La discriminación racial en el lugar de trabajo, otra forma de racismo». En su texto se destaca la importante labor de lucha contra el racismo que viene llevándose a cabo por estas dos organizaciones sindicales y su compromiso por una sociedad más justa e igualitaria.

En este mismo sentido, el Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Guadix, con la colaboración de Asociación «Acci-Cali», Concejalía de Deportes y Oficina de Información al Ciudadano, ha celebrado unas «Jornadas contra el Racismo y la Intolerancia», destacando entre los actos la fiesta popular celebrada el día 30 de marzo en el Parque Xustari, que fue amenizada por cantaores, guitarristas y bailarines de Guadix y comarca.

Hassán se querrela

Durante este mes, el Juzgado número dos de Guadix ha celebrado la vista previa a la admisión de la querrela interpuesta por el ex-gerente de la Mancomunidad de Maquinaria, que acusa al alcalde accitano, Jose Luis Hernández Pérez de haberlo llamado «negro asqueroso».

A esta vista han sido citados como testigos de la acusación, el secretario general para Granada de CC.OO. de la Construcción, Carlos Martín, y un amigo del denunciante, quienes según parece ratificarán la acusación contra el alcalde accitano. Sólo se solicita por parte del denunciante la retractación de lo dicho y una indemnización de cinco millones de pesetas, que se destinaran a entidades benéficas.

Fue rosada en su tiempo: hoy, en blanco

Rey

La casa, fea por su arquitectura que un día pintaran rosada, para que en su destaque de color hiciera olvidarlo horroroso de su diseño, se está quedando blanca, plana, lisa como si fuese ese el encefalograma de la actividad que se supone debiera desarrollar la denominada Casa de la Cultura.

Fue un parto forzado que se estrenó en una semana cultural con la actuación del fallecido Manuel Picón junto a Olga Manzano.

En un tiempo concilió las apatencias de manifestaciones culturales ciudadanas, pero poco a poco fue olvidándose, haciéndose olvidar sus funciones. La corporación municipal actual parece haberle dado la puntilla cuando ha permitido que su polivalencia acabe naufragando frente a la burocracia municipal y termine por ser sólo un edificio más en el que tienen cabida servicios municipales ajenos a la cultura, para dejar caer la cultura (si es que alguna vez tuvieron afán de promoverla y no de promoverse).

Han liquidado la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura. La convirtieron en oficina de urbanismo municipal enfrente de otra oficina de urbanismo rehabilitador autonómico y casi para las mismas funciones. ¿Por qué?

Ha quedado esta que fuera Casa de la Cultura para disponer tan sólo de un Salón de Actos (el único como tal en Guadix) para celebrar las pruebas del permiso de conducir, alguna que otra reunión de regantes, las actividades del Aula de Teatro y poco más.

Se diría que la Cultura, en esta corporación municipal, da poco de sí, o acaso es que no hay y por tanto, poco se puede obtener...



PICARO

Divulgando la Ley del Jurado.

Conferencias en Acyda

Está teniendo lugar en la Asociación Cultural y Deportiva Accitana (Acyda) un ciclo de conferencias que se ha iniciado con la titulada *El Jurado, la nueva ley de participación popular*, que estuvo impartida a dúo por Fco. Javier Ruiz Ferreiro, juez, y por Juana Cortés Camacho, abogada, quienes disertaron ampliamente y con llaneza acerca de los aspectos más interesantes y desconocidos de esta nueva ley del jurado en lo que va afectar a la ciudadanía en general. Las intervenciones se pudieron calificar como brillantes siendo muy aplaudidos al final por el público asistente.

Jornadas de convivencia

En el mes de marzo tuvieron lugar, un año más, las ya tradicionales jornadas de convivencia que anualmente organiza el centro de educación especial Ntra. Sra. de la Esperanza de Guadix, con la intención de seguir fomentando la convivencia entre los distintos centros escolares de la comarca.

Se realizaron actividades que posibilitaron un medio de interrelación con los que vencer prejuicios y actitudes negativas, ayudando a establecer un nuevo marco de tolerancia y adaptación de las diferencias dentro la propia población escolar.

En la presente edición, además de los centros escolares de nuestra ciudad, participaron Benalúa de Guadix, Olula del Río, Dehesas de Guadix y Alicún de Ortega, para participar en actividades como cerámica y modelado, dibujo y distintos juegos encaminados, no tanto a destacar la competitividad, como la participación, para que las generaciones más jóvenes aprendan la necesi-

dad de la integración y aceptación de quienes padecen cualquier tipo de discapacidad.

Nuevos contenedores

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha instalado tres nuevos contenedores para la recogida selectiva de vidrio. Las zonas que van a cubrir son la carretera de Granada, junto a la Estación de Servicio Sierra Nevada, la Plaza Sierra Nevada y las inmediaciones del Instituto Pedro Antonio de Alarcón.

Además de los contenedores para vidrio, se han instalado veintiún contenedores de dos compartimentos para facilitar a los vecinos de Guadix el vertido de todo tipo de pilas y baterías usadas y de envases metálicos de cervezas y refrescos.

El Ayuntamiento ha hecho un llamamiento a los ciudadanos para que tomen conciencia de la importancia que tiene para el medio ambiente la clasificación y el vertido selectivo de las basuras urbanas.

Monitor de tiempo libre

La Cruz Roja de Guadix ha puesto en marcha la realización de un curso de tiempo libre para desempleados con una duración de 270 horas a partir de la 2ª quincena del mes de abril.

Al finalizar el curso los participantes, teóricamente, estarán capacitados para la puesta en marcha de programas que desarrollan su labor en el ámbito del tiempo libre y actuando como dinamizadores de grupos juveniles.



PICARO



C/. Bocanegra s/n
Telf.: 66 04 99 - Fax 66 05 99

GESTORIA CONTRERAS

Francisco Contreras Raya
Gestor Administrativo Colegiado n.º 396
Licenciado en derecho



18500 ~ GUADIX
(Granada)

Tren universitario

La gerencia de Regionales de RENFE en Andalucía ha firmado un convenio con la Universidad de Granada destinado a ofertar a estudiantes, profesores y empleados universitarios la utilización de abonos mensuales y anuales para trenes regionales con origen o destino en Granada. Estos abonos suponen condiciones económicas más ventajosas para los universitarios que habitualmente utilizan los trenes regionales para trasladarse desde su municipio de residencia hasta la universidad granadina. El convenio estará vigente desde el 1 de marzo de 1996 hasta el próximo 30 de junio de 1997, y se prorrogará por períodos anuales.

Los abonos, tanto mensuales como anuales, son personales e intransferibles, pudiéndose adquirir en las taquillas de RENFE, siendo obligatoria la presentación del carnet de estudiante en curso o la documentación acreditativa en vigor del profesor o empleado de la Universidad.

Obras en el Barrio Latino

Se está desarrollando la remodelación de los viales, saneamientos y alumbrados en la zona próxima a la Alcazaba de Guadix.

Las obras se iniciaron con el desescombro de las zonas próximas a la muralla de la Alcazaba. En la misma zona se han realizado obras de consolidación de los taludes que sujetan las tapias del campo de deportes y de las zonas de desagüe del mismo.

En la actualidad se realizan obras de infraestructura con la remodelación de los darros y tomas de agua, se han soterrado las conducciones eléctricas que alimentarán las nuevas farolas que se instalarán y se está empedrando el callejón de la Tercia y zonas próximas. Al mismo tiempo, se ha llevado a cabo una pequeña plantación de árboles en los taludes para la consolidación de los mismos.

Un peculiar Día de la Mujer

Rey

Algunos nos hemos enterado hace poco del fiasco que se tienen montado en lo del Día de la Mujer Trabajadora, con la intención de reivindicar un antecedente histórico como desencadenante de una celebración que no existió en realidad.

Considerando eso como un mera anécdota que hay que corregir, es bien cierta, la conveniencia de la celebración de este día, especialmente dedicado a la mujer en su condición de trabajadora.

Pero en estas celebraciones siempre hay alguien que da la nota, y no precisamente por músico, sino por la especial manera que tiene de celebrar los acontecimientos.

Justo en la semana de celebración de los actos programados en Guadix por las mujeres para celebrar su día, conocíamos la noticia sigilosamente guardada de que en el Ayuntamiento de Guadix se había anulado el requerimiento al INEM para que enviase a una persona concreta a desempeñar tareas de apoyo en el negociado de Secretaría del Ayuntamiento accitano. Si bien la legislación permite poder hacerlo, no deja de ser sospechoso y si nos apuran denigrante.

Tras haber recibido el concejal encargado de Hacienda y Personal la petición de necesidades, referente a

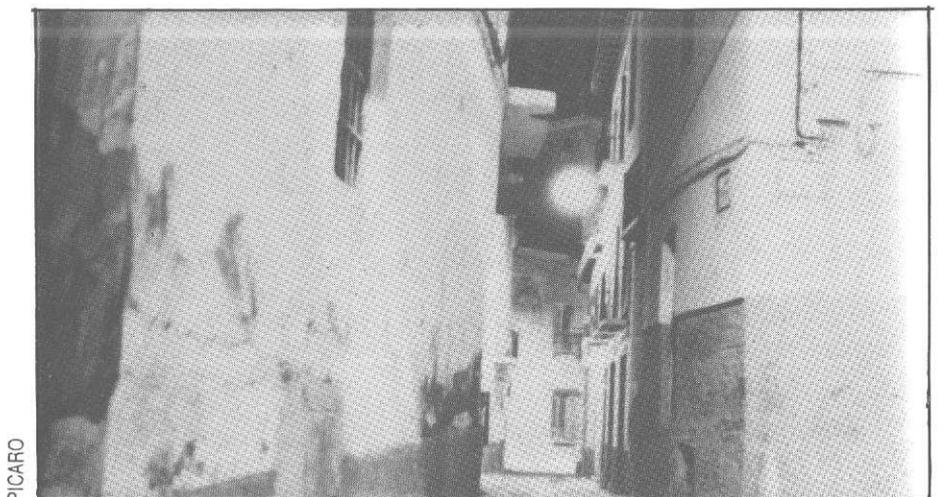
contar con una persona de apoyo al negociado para poder sacar adelante con mayor celeridad el trabajo y después de acceder el concejal responsable a la petición, comunicarlo al INEM una vez realizada la oportuna resolución oficial de demanda de una trabajadora, resulta que justo en el primer día en que esta trabajadora se incorpora a su puesto de trabajo como colaboradora social, tras un breve encuentro de ésta con el alcalde, el mismo concejal anterior revoca la resolución alegando que no se había pasado al papel timbrado oficial y comenta, por toda explicación, que ahora ya no era tan necesaria en esa tarea.

Por este motivo (al menos que se sepa) la trabajadora tuvo que abandonar su puesto de trabajo tras el encuentro, porque ya no es requerida, al haber dicho el concejal *digo* donde antes dijera *diego*.

Si a ello le unes que efectivamente en el negociado de secretaría andan cortos de personal, sin olvidar los comentarios por las incorrectas explicaciones a todas luces dadas, acabaríamos por plantearnos que algo debió pasar para que se diera este repentino cambio de situación.

¿Habrá sido una cuestión personal del alcalde con la colaboradora social? ¿Habrá de por medio alguna aspirante oculta al puesto?

Esperen, no seamos malpensados y no se precipiten; a lo mejor es el particular modo que tienen en el Ayuntamiento de Guadix de celebrar el Día de la Mujer Trabajadora.



PICARO

Se reanudan las obras del Miniarque

Se han reanudado las obras en la zona conocida como "Miniparque", con un plazo de ejecución de seis meses.

Las mismas comenzaron bajo el proyecto anunciado por la anterior corporación que presidía el socialista García Raya, y cuyo plazo de ejecución, según llegó a hacer público el entonces concejal de Obras, Antonio Sánchez, debería de haber finalizado el pasado mes de agosto de 1996.

Tras la toma de posesión de la nueva corporación los trabajos se paralizaron bajo la explicación de que había muy pocos trabajadores y éstos hacían falta en otro tajo.

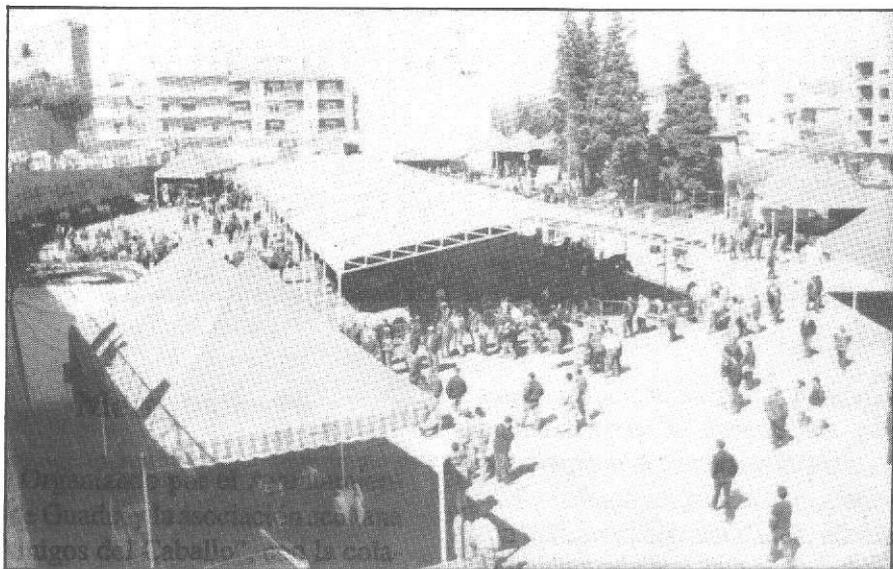
En dichas obras se realizará una plantación de árboles de bajo porte, que no impidan la visión panorámica de la zona, intentando conseguir que se convierta en un pequeño parque y en una zona acogedora. El proyecto final tiene un presupuesto de 33 millones de pesetas.

El proyecto, ya conocido y publicado por Wadi-as en su día, consiste en la elevación parcial de un espacio deprimido respecto a su entorno, mediante la elevación de distintas plataformas, que pretenden facilitar su acceso desde las zonas adyacentes.

Los materiales empleados son el ladrillo rojo tradicional de Guadix y la arenisca usada en distintas partes de la Catedral, con la finalidad de mantener las características básicas del entorno.

Asimismo se está acometiendo la remodelación de las vallas y farolas en las rampas de acceso a la Catedral.

Se sustituirán las actuales por otras más acordes con el entorno monumental en el que se encuentran, siguiendo las líneas trazadas en la zona alta del Paseo y Torreón del Ferro.



Un aspecto de la Feria del Caballo.

Mercaballo-96

Organizado por el Ayuntamiento de Guadix y la asociación accitana "Amigos del Caballo", con la colaboración de la Diputación Provincial de Granada, Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Sociedad Leader Comarca de Guadix y la Caja General de Ahorros, se llevado a cabo en la Huerta Graná, en el puro centro de Guadix, la tradicional Feria de Ganado, bajo el nombre de Mercaballo-96. Para dicha celebración se instaló una carpa de 1000 metros cuadrados, así como once cúpulas donde se instalaron los diversos stands de diversas empresas relacionadas con el gremio del ganado.

En las instalaciones montadas existía una zona habilitada para que cualquier animal que pudiera enfermar pudiera ser aislado de forma inmediata del resto de los animales. Además se dispuso una zona de abastecimiento y otra de servicios veterinarios.

La feria de ganado, que contó con la vigilancia de una empresa del ramo, vió como el buen tiempo se sumaba a la participación de ganaderos de distintos puntos de la geografía local y nacional, además de a las numerosas personas que pasaron a visitar la muestra ferial.

En la misma se llevaron a cabo exhibiciones de enganches y doma

vaquera; incluso bastantes personas pudieron tener la experiencia, por vez primera, de montar a caballo.

La inauguración, a la que asistieron distintas personalidades, no fue ni mucho menos a la hora prevista, once y media de la mañana; algo que viene siendo habitual en los acontecimientos organizados por el Ayuntamiento accitano, y que como es evidente, deja mucho que desear en la seriedad que merecen las personas invitadas, como las que desean acudir a este tipo de actos.



Elogios a Líder

Los responsables de "Líder Comarca de Guadix, SL" mantuvieron una reunión de trabajo en el Centro de Investigación y Desarrollo Agrario de Granada con Eladio Bellón, jefe de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca y su equipo técnico.

En la citada reunión se elogiaron los procedimientos de gestión presentados por la sociedad y solicitaron su permiso para ser utilizados como referencia para otros Grupos de Acción Local Leader. Asimismo se comunicó oficialmente que va a ser ésta la primera comarca en empezar a recibir los fondos correspondientes a la Iniciativa Comunitaria Leader, II dado el avanzado estado de la gestión.

IX Jornadas de la Mujer

Organizadas por el Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Guadix, se han desarrollado distintas actividades con motivo de las IX Jornadas de la Mujer. La inauguración y presentación corrió a cargo de la concejal Justa María Villanueva Hervás, en la Plaza Blas Infante, y posteriormente se realizó una marcha hasta los Apartocuevas "Pedro Antonio de Alarcón".

El programa de actos se desarrolló con los siguientes contenidos:

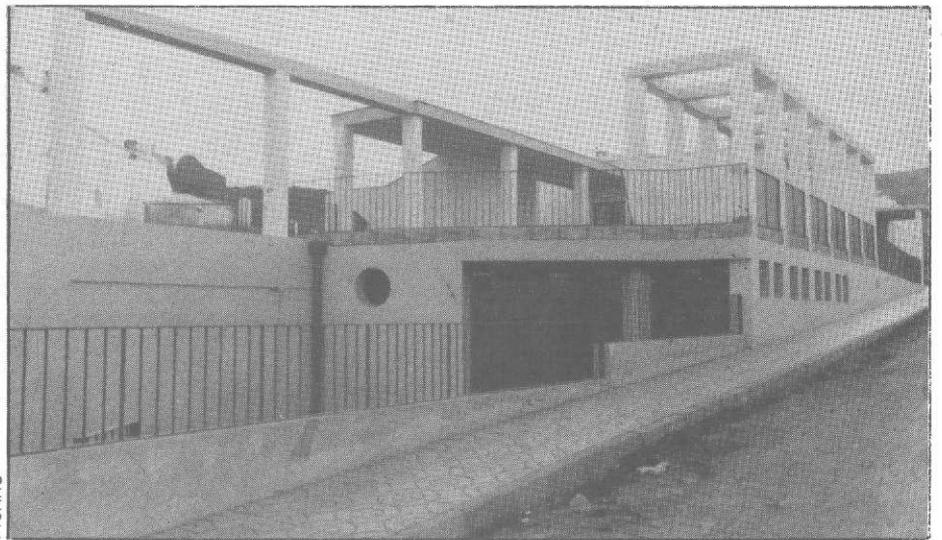
-Conferencia "La mujer en el Refranero Español" que corrió a cargo de Isabel de Torres, catedrática de la Universidad de Granada.

-Presentación de "La Carta Europea de la Mujer Rural", por María Escudero, directora del Centro de la Mujer de Granada.

-Plantación de árboles a cargo de las mujeres de las asociaciones.

-Representación teatral de la obra "El Despertar", de Darío Fo, a cargo de la monitora del Aula de Teatro del Ayuntamiento de Guadix.

-Presentación de la revista "Mujer", elaborada desde el centro con la ayuda de las diferentes asociaciones de mujeres



PICARO

Centro de la Mujer.

Jornada de reflexión

En la escuela de Artes y Oficios tuvo lugar, organizada por el movimiento de profesores cristianos, una jornada de reflexión, con la exposición del siguiente tema: "La educación y el año internacional de la erradicación de la pobreza. Doctrina social de la Iglesia." El ponente fue José Sánchez Faba, director de Cáritas Diocesana de Granada.

Exitos de la Banda

La banda municipal de Música de Guadix ha tenido la mayor demanda de contratos de su historia para la Semana Santa. Ello pone de relieve el alto nivel alcanzado por la

misma y la excelente valoración que ha encontrado fuera de nuestra ciudad, como en Granada y Málaga.

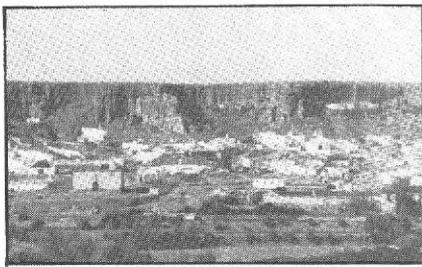
Resulta, al menos, curioso que sea más valorada fuera de Guadix que en la ciudad accitana. Como botón de muestra, podemos destacar que la Banda Municipal actuará en la próxima Semana Santa, en dos ocasiones en Málaga, en otras tantas en Granada y en dos desfiles procesionales en Guadix (Cofradía de Nuestra Señora de las Lágrimas y Cofradía del Stmo. Cristo de la Luz).

Con anterioridad la Banda Municipal de Música había actuado en la IX Edición del Pregón del Costalero -organizado por la Cofradía de la Obediencia- y en el Pregón de los Dolores-organizado por la Hermandad de dicho nombre-.



PICARO

La Banda Municipal en San Miguel.



Paulenca.

PICARO

Obras en anejos

El ayuntamiento de Guadix está realizando obras con personal del PER en los anejos de Paulenca y Hernán-Valle. En el primero se están realizando obras de acondicionamiento en una calle de entrada al pueblo, mediante la construcción de muretes y bordillos.

En Hernán-Valle se están instalando farolas con báculos en la antigua carretera de Murcia a fin de mejorar la iluminación actual, que es insuficiente, y se están construyendo muretes y bordillos en la calle Almería.

Plaza José Asenjo en Almería

Recientemente el Ayuntamiento almeriense ha dado el nombre del escritor accitano José Asenjo Sedano a una de sus plazas.

Al acto asistió el alcalde accitano, José Luis Hernández -aunque no estaba invitado de forma oficial-, al que se le concedió la palabra, glorificando los méritos literarios de José Asenjo Sedano y cómo la ciudad de Guadix aparece permanentemente en sus obras. También resaltó las cordiales relaciones existentes entre Almería y Guadix y los innumerables lazos que unen a ambas ciudades.

José Asenjo, por su parte, destacó que Guadix es considerada por los almerienses como su puerta natural de salida hacia distintos puntos de la geografía española. Y Almería representa para los accitanos, el deseo insatisfecho de tener el mar.

Colaboración Ayuntamiento-Universidad

El Departamento de Antropología y Trabajo Social de la Universidad de Granada ha comunicado al Ayuntamiento de Guadix, el deseo de dos de sus alumnas de realizar prácticas de especialidad en nuestra ciudad. Estas alumnas, dirigidas por la profesora Antonia Hernández, completarán su curriculum escolar, colaborando con el Centro de Servicios Sociales de Fuente Mejías.



Paloma Gómez Borrero, pregonera.

PICARO

Plantación de árboles

Con motivo de los actos conmemorativos del Día de la Mujer Trabajadora, se celebraba en Hernán-Valle una reunión entre la concejala del área de la Mujer, Justa María Villanueva, con más de 40 vecinas de dicho anejo.

Una vez finalizada la misma, se realizó una plantación de árboles en las zonas próximas a la pista de deportes, a la vez que se entregaron a las participantes ejemplares para su plantación en las calles y placetas donde viven.

Desde el equipo de gobierno municipal se ha manifestado la intención de mantener una política de plantación de árboles en Hernán-Valle, al ser uno de los anejos que presenta mayores carencias en este aspecto y cuyo objetivo será cambiar la fisonomía desolada que presentan sus calles y plazas.

IX Pregón del Costalero

Alberto Ortega García, Prioste de la Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de la Paz y Cofradía de Penitencia del Stmo. Cristo de los Favores y María Santísima de la Misericordia, daba lectura en la Iglesia de San Torcuato (Hospital Real) al noveno Pregón del Costalero de la Ciudad de Guadix, basado, según las propias palabras del pregonero, en sus vivencias debajo de las trabajaderas, invitando a todos los costaleros a vivir con intensidad la vida propia de la Iglesia, de la que forman parte.

Actuó la Banda Municipal de Música de Guadix, dirigida por Eduardo Ramírez, con un pequeño concierto de marchas procesionales, dejando constancia de su buen hacer.

Pregón de Semana Santa

El pasado Viernes de Dolores, 29 de marzo, tuvo lugar a las 8,30 de la tarde en la Catedral de Guadix el pregón de la Semana Santa Accitana a cargo de Paloma Gómez Borrero como acto que antecedió a los días grandes de la Semana Mayor.

La conocida periodista, especializada en temas vaticanos, fue presentada por Andrés Salvatella. A la finalización del pregón, Accichorus, coro de voces graves, dirigido por Miguel Blázquez Carrasco, interpretó varias piezas de polifonía religiosa.

Pregón de los Dolores

El 23 de marzo se celebró en la Iglesia de la Concepción el primer Pregón de los Dolores, pronunciado por Víctor García de la Oliva. También se entregaron los premios «Dolorosos del año» que han recaído en la Comunidad de Religiosas Concepcionistas Franciscanas y en Antonio Regalado, que fuera director de la Banda de la Hermandad.

Plan Leader

El 27 de marzo se celebró una asamblea de la Asociación de Empresarios de la Comarca de Guadix para informar sobre la marcha de los trabajos relacionados con el Plan Leader II y tratar sobre la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/95 de 8 de noviembre, siendo el ponente de este último tema Antonio Moya Mir, de la Delegación Provincial de Trabajo. También se presentó la Empresa ECCO, empresa de trabajo temporal.

Desde la Biblioteca

En la reunión de la Junta Local de la Biblioteca Pública se estudió el presupuesto y las propuestas para el año 96 sobre compras, inversiones y otras actuaciones.

Se discutió también sobre la nueva orientación que se le pretende dar a la biblioteca en cuanto a nuevos servicios posibles así como el uso de las dependencias del edificio actual. Se ofreció asimismo la posibilidad de conexión de la biblioteca a la red Internet con la intención de ofrecer a los usuarios de la misma información instantánea y actualizada sobre cualquier tema generado en el mundo.

Hospitalidad

Se celebró en Guadix un Curso de Hospitalidad impulsado por la Secretaría General de Turismo. El mismo ha pretendido formar a más de mil profesionales en distintas ciudades relacionadas con el turismo y que persigue un doble objetivo.

Para el turista: transmitirle lo mejor y más espontáneo de nuestra hospitalidad y convertir sus vacaciones en una grata experiencia.

Para el alumno: darle los instrumentos esenciales para desarrollar su profesión de una forma más placentera y eficaz al mismo tiempo, convirtiéndose en un verdadero experto en atención turística.



Donantes

La Asociación de Enfermos de Riñón y ALCER realizaron en el parque municipal accitano una campaña de captación de donantes de órganos, justificada en estas fechas por el incremento de accidentes y la necesidad imperiosa que los hospitales mantienen sobre este particular.

Encuentro Comarcal de Juventud

En el centro de servicios sociales de Fuente Mejias tuvo lugar el 7º Encuentro Comarcal de Juventud. En el mismo participaron unas 80 personas repartidas en tres grupos de trabajo de la siguiente manera:

A) Grupos de Jóvenes de Guadix y Comarca (Protección Civil, Cruz Roja de Juventud, Acci-Cali, Asociación Nueva Ilusión de Ayuda al Toxicómano, delegados de curso de los Institutos de la ciudad, etc).

B) Concejales responsables de Juventud de Guadix y Comarca.

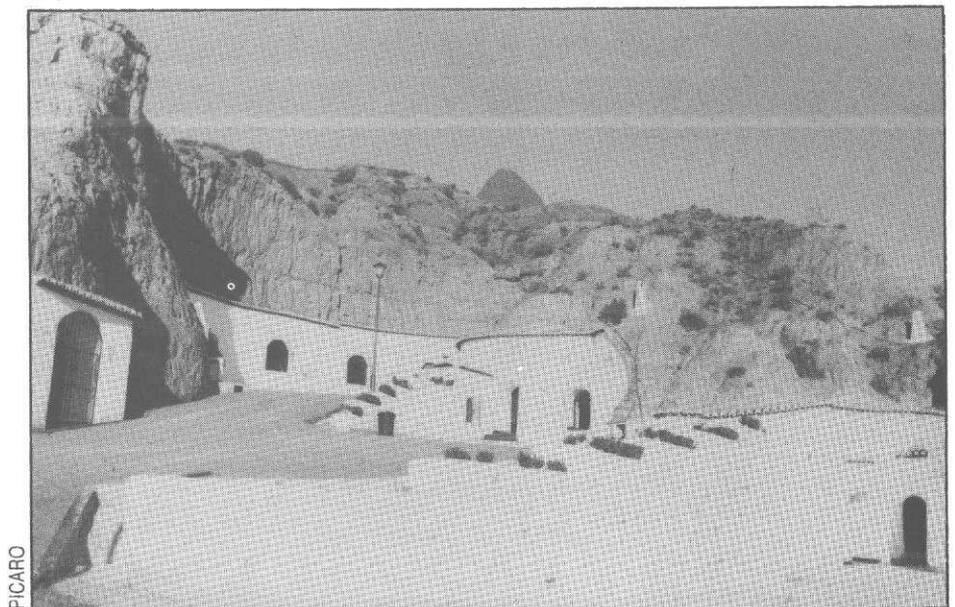
C) Grupo de Trabajo de Técnicos de Juventud.

La convocatoria respondía a un proyecto de Juventud por parte de Diputación por el que se pretendía, antes de su elaboración la fase de campo, de escucha a los directamente implicados.

Foro de Turismo

El Ayuntamiento de Guadix está organizando junto con la Asociación de Amigos de Guadix y Comarca la participación de la ciudad en el foro de Turismo de Andalucía, la cual se celebrará en la feria de Muestras de Granada los días 8 al 10 de mayo.

ApartoCuevas P. A. de Alarcón.



PICARO

Agenda Cultural

Música

En el Liceo Accitano

Conciertos organizados por el Conservatorio Elemental de Música y/o por la Escuela de Música de Juventudes Musicales de Guadix

20 de abril (20.00 h)
Concierto de Guitarra y Flauta

25 de abril (19.00 h)
Concierto de Guitarra

Exposiciones

En la Galería de Arte «Diwan»

Del 1 al 18 de abril
Chimeneas (técnicas mixtas)
de Antonio García Piqueras

Del 19 de abril al 19 de mayo
Oleos
de Montserrat Albadalejo Bouzou

En el Palacio de Villalegre

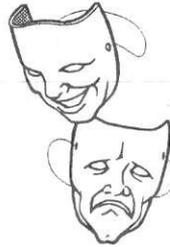
Del 3 al 12 de abril
Oleos
de J.A. Poyatos

Teatro

En la Casa de la Cultura

16 de abril (11.00 h)
Obra infantil: *A moco tendido*

26 de abril
Campaña Provincial de Teatro de Educación Vial



Canción

En la Casa de la Cultura

20 abril (18.00 h)
Festival Canción Vocacional

Día del Libro

En la Casa de la Cultura

23 de abril (18.00 h)
Fiesta del Libro Invisible
y otros concursos

Teatro

La Agrupación Teatral «Mira de Amezcu», de Granada, puso en escena, en la Iglesia de Santiago el auto sacramental de Calderón de la Barca «El pintor de su deshonra». En el mismo participó el coro infantil «Ruiz del Peral» y voces graves de los diferentes coros accitanos.

Concurso literario

Ha sido convocado el XI Concurso Literario «Río Verde», organizado por el Seminario de Lengua y Literatura del Instituto Padre Poveda de Guadix, al que pueden dirigirse los interesados para solicitar las bases de participación.

Homenaje al poeta de la bandera

El área de Cultura del Ayuntamiento de Guadix está realizando tareas de investigación y recopilación de datos para, en fechas aún por determinar, realizar una serie de actos que tengan como eje central la figura de Abu Asbag Iben Arqam, visir del rey Al Mutasín.

Abu Asbag, natural de Guadix, nos dejó el primer testimonio existente sobre la bandera andaluza, al glosarla así en uno de sus poemas:

*Una verde bandera,
que se ha hecho de la aurora blanca
un cinturón,
despliega sobre tí
un ala de delicia.
Que ella te asegure la felicidad
al concederte un espíritu triunfante.*

Con anterioridad a este proyecto, en la Escuela de Adultos de nuestra ciudad, había disertado sobre el tema el estudioso granadino Enrique Iniesta Coullaut-Valera, de quien, ya en agosto de 1991, esta revista reprodujo un artículo con el título «El primer pintor de la bandera: un poeta de Guadix» (véase el número 85 de Wadi-as, página 55).

Jornadas Culturales

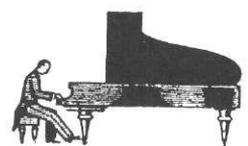
Del 29 de febrero al 1 de marzo, el Instituto de Bachillerato Padre Poveda celebró las Jornadas Culturales del presente curso con un apretado programa en el que tuvieron cabida diversos y muy variados actos: conferencias, deportes, concursos, teatro, astronomía, audiovisuales, conciertos clásicos y de rock, gastronomía y una visita a la Escuela Taller de Guadix.



Café Jazz
Galería de Arte

DIWAN

Música y ambiente selecto



Calle Mira de Amezcu, 5
Guadix - Tfno. 66 05 00

Aplaudimos

La realización, que para ser la primera no está pero que nada mal, de la edición de Mercacaballo'96. Ha sido una iniciativa digna de apoyo, continuidad y de mejora como no podía ser menos.

La celebración de la XI Edición del Gran Premio de Marcha Ciudad de Guadix Trofeo Manuel Alcalde; aplaudimos también el récord de participación, así como los cambios introducidos en el circuito, que provocaron menos atascos en el tráfico y dieron más fluidez y vistosidad en la prueba.

Lamentamos

La desaparición de la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura de Guadix en beneficio de otros servicios municipales. Parece que se confirma lo que se dijera en su día acerca de la escasa preocupación por la cultura y la mínima actividad de la Casa de la Cultura es buena muestra de ello.

Las presiones y veladas sutilezas verbales que algunos comerciantes intencionados están haciendo llegar a las cofradías para que estas cambien sus itinerarios de nuevo a la Avenida Medina Olmos, y volver a entorpecer la circulación con los desfiles procesionales. Todo un desacierto.

La costumbre que tienen las autoridades locales y provinciales, cuando no regionales, de llegar invariablemente tarde a las citas, acontecimientos, inauguraciones, etc que a menudo protagonizan. Se echa de menos el respeto debido a los horarios.



PICARO

Carpa ferial de Mercaballo'96.

Que al problema del tráfico en Guadix siga sin ofrecérsele una solución desde la nueva corporación municipal empalmando de forma inmisericorde con la nulidad de acciones que sobre el mismo problema tuvieron las anteriores corporaciones municipales.

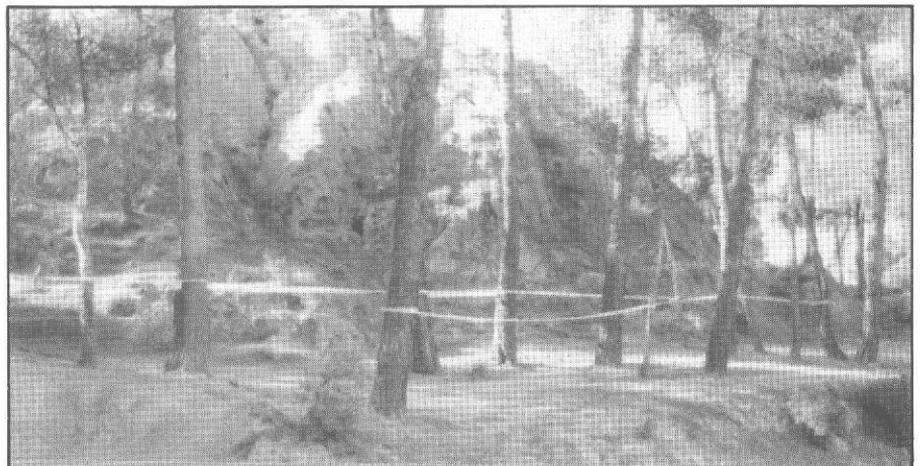
Que los organizadores del circuito de bicicleta de montaña (Ayuntamiento de Guadix y Area de Deportes de Diputación) dejasen el recorrido del mismo plagado de cintas de plástico y despojos sin haberlos retirado, de modo que no se hubiese notado que por allí, se había realizado una prueba. Pésima ecología organizativa.

Que a las alturas que estamos de calendario, una vez pasada la Feria y Fiesta de Guadix (hace 8 meses) aún no se hayan presentado las cuentas (que se suponen grandes por lo poco que se conoce) de la misma por parte del equipo de gobierno municipal.

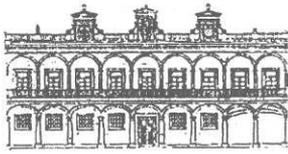
Nos gustaría que

Se diese a conocer el anunciado proyecto de urbanización de los alrededores del Caño de San Antón. Parece conveniente que cuestiones de este orden se hagan suficientemente públicas y públicamente sean debatidas, antes de tomar decisiones al respecto.

Los partidos políticos se comprometieran y eliminaran los restos de propaganda electoral existentes en la ciudad para que, de una vez por todas, las promesas se convirtieran en realidad y no sirvieran sólo para engañar a unos cuantos y sí para convencer de que realmente se tiene la voluntad de cumplirlas.



PICARO



BALCON

Se destinaron 40.000 ptas. a sufragar parte de los gastos ocasionados por las clases de **defensa personal infantil** al propietario del Gimnasio Body-Line.

Para las fiestas de la barriada de **Paulenca** en honor de la Virgen de la Paz se destinaron 175.000 ptas., que se concedieron a Antonio Morillas Gómez como representante del alcalde en Paulenca.

Se aprobaron las facturas por importe de 1.345.142 ptas. correspondientes a la minuta de honorarios por la redacción del proyecto de **urbanización** de los terrenos municipales donde se ubica actualmente el mercadillo semanal y la de 283.671 ptas. correspondiente a los honorarios de redacción del Proyecto de urbanización de la Plaza del Bulle.

Se concedió licencia a José Marcos Raya para realizar obras en **Puerta de San Torcuato** para la construcción de siete viviendas, locales y sótano según proyecto y modificaciones introducidas por acuerdo de la Comisión de Patrimonio Histórico.

Se solicitaron a la Diputación Provincial la realización por administración de las siguientes **obras** incluidas en los planes provinciales de obras y servicios del 94 con los votos favorables del PSOE y del PP y la abstención del CDS:

Pavimentaciones en **Hernán-Valle** por cuatro millones de ptas. Pavimentaciones en Paulenca por cuatro millones y en la **Estación de Guadix** por tres millones.

Saneamiento y abastecimiento en **Belberda** por cinco millones y alumbrado público en la Estación de Guadix y Hernán-Valle por dos millones cada uno.

Se procedió a la resolución o rescisión del contrato con la empresa



PICARO

Doloroso rincón monumental.

adjudicataria para la construcción de los que en un principio iba a ser la **OCA** (Oficina Comarcal Agraria) y que se pretendía ubicar en los terrenos municipales de la calle de la Concepción, mas como quiera que al final la corporación actual con argumentos varios, algunos de dudosa credibilidad, determinó cambiar de nuevo la ubicación es por lo que se determinó rescindir el contrato con la empresa adjudicataria de las misma tras manifestarse los portavoces de los grupos políticos en el Ayuntamiento contrarios al ineludible quebranto econó-

mico que iba a suponer tal decisión para el Ayuntamiento lo que no impidió en absoluto que prosperase la resolución gracias a la mayoría absoluta de votos del PSOE local y que le costará al municipio la liquidación del beneficio industrial dejada de percibir por el constructor adjudicatario.

Se firmó un nuevo convenio con el Instituto Andaluz de Reforma Agraria para la construcción de un local destinado a **Oficina Comarcal Agraria** con los votos del POSE y del PP en el solar de 1.024 m² situado entre el camino del

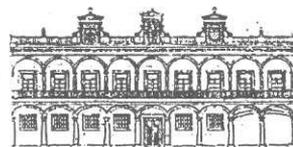
Electrodomésticos

Av. Medina Olmos, 43
Telfs. 660819 - 663055+Fax



CENTRO

MUNICIPAL



Magistral el Parque de Bomberos y una calle de nueva apertura de propiedad municipal y para el que solicitan la subvención de 50 millones, pues ya están recibidos 10 millones del anterior proyecto.

Hubo unanimidad en acordar incrementar a los funcionarios y miembros de la corporación con dedicación exclusiva el 3,5% de las **retribuciones** íntegras respecto a las percibidas en el 95.

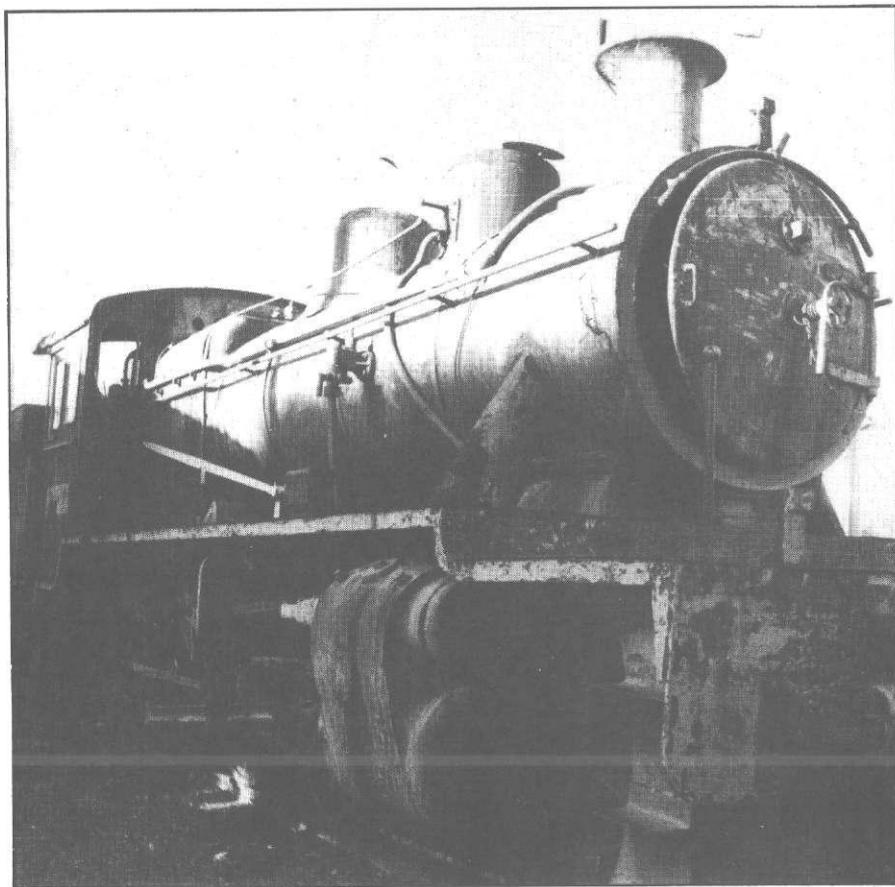
Con los votos a favor del PSOE y del PP, se aprobaron las bases de la **convocatoria** para cubrir cinco plazas de auxiliar administrativo correspondientes a la plantilla de funcionarios del

Ayuntamiento por el sistema de oposición.

Se aprobó por unanimidad una moción del grupo municipal del PP por la que se acordaba dirigirse al MOPU para que busque los medios técnicos necesarios para que las aguas del embalse Francisco Abellán **rieguen las tierras** del término municipal de Guadix que se encuentran por encima de la cota 900 y que actualmente con el proyecto existente no lo consiguen.

En el apartado de ruegos y preguntas los grupos de la **oposición** se extendieron sobre los siguientes aspectos de la realidad cotidiana municipal:

La Balwil en espera.



PICARO

Por el grupo del CDS se rogó que se **pavimentase** el tramo de la calle Alvaro de Bazán a la altura de la Compañía Sevillana, se procediese a la contratación de personal para la revisión del **padrón** de habitantes, se estudiara y elaborara un estudio sobre las zonas de influencia de todos los **colegios** de la ciudad en el tiempo más breve posibles dado que está próxima la fecha de matriculación en los colegios.

Por el grupo del PP se formularon las siguientes preguntas que entresacamos: ¿Se han estudiado los mecanismos de **control de gastos** de la nueva escuela-taller según la propuesta de acuerdo del último pleno?

¿Se ha emitido ya informe jurídico respecto a la propuesta del Grupo Popular acerca de la creación de una plaza de instructor de expedientes sancionadores de la **oficina de obras**?

¿Cuándo se van a presentar las cuentas de la pasada **Feria**?

La alcaldía propuso a los corporativos accitanos apoyo para conseguir que la máquina **Babwil** se quede en Guadix para lo que se solicitará a RENFE la cesión de la misma a la ciudad, realizando las gestiones precisas para que se permita al ayuntamiento inicialmente reparar y posteriormente mantener la misma en condiciones de uso a fin de ser utilizada con fines turísticos en una ruta que podría enlazar la ciudad de Guadix con las minas de Alquife.

Consecuencia de la mesa redonda y conferencias relacionadas con el **ferrocarril** que se celebraron en nuestra ciudad, se hizo notar por un cargo de RENFE a la Alcaldía que los horarios del **autobús** urbano de Guadix no coinciden con la llegada y salida de viajeros de la misma, por lo que el Ayuntamiento se ha propuesto instar a la empresa

acho

COMARCAL

Videoteca y S.A.T.

Lepanto, 4
Telf. 660748 Guadix

concesionaria para que adapte sus horarios a fin de hacerlos coincidir con los distintos trenes que circulan y ofrecer a los usuarios un servicio público.

Se informó del Aula Permanente de Formación Abierta, en cuyo marco la Universidad de Granada pretende realizar para **mayores de 50 años** unos cursos de formación permanente en el plazo del 22 de abril hasta el 17 de mayo. Los temas que se tratarán serán la tierra y la salud integral y se completarán con cuatro conferencias dictadas por accitanos.

El alcalde sacó adelante una moción

apoyada por el PSOE y el CDS en el sentido de declarar *persona non grata* al escritor **Fernando Sánchez Dragó**, quien justificara los resultados electorales en Andalucía por la incultura del pueblo andaluz.

Según la moción de la alcaldía, Sánchez Dragó expresó su malestar por los resultados electorales achacándolos a los estómagos agradecidos de los andaluces y a la incultura propia de nuestro pueblo afirmando que "la única solución al problema era que millón y medio de andaluces se murieran a fin de que la base social y que vota al PSOE

desapareciera, y así, los resultados de las urnas se ajustaran a lo que él consideraba justo y necesario".

Justificaron la medida tanto el PSOE como el CDS por entender que la declaración de *persona non grata* es un forma pacífica y simbólica de decirle que nos ha ofendido. El PP, aunque mostró su disconformidad con las palabras del escritor, votó en contra de la propuesta justificando su voto en el derecho del escritor a la libertad de expresión.

El resultado final fueron trece votos a favor de la moción, del PSOE y CDS, y ocho en contra del PP.

Mociones del PP

El grupo del Partido Popular presentó una moción donde se solicita que se tramiten los expedientes sancionadores existentes en la oficina de Obras y Urbanismo relativos a infracciones urbanísticas graves, comenzando estos por los miembros de la corporación municipal, para dar ejemplo. La moción recoge y explica el expediente informativo abierto al actual concejal del PSOE, Antonio Liñán que ha incumplido presuntamente la legalidad vigente y continúa sin resolverse.

También se presentaron los siguientes ruegos y preguntas por parte del PP:

Que se facilite a la oposición un estadillo con el número de horas extraordinarias pagadas por el municipio desde junio de 1995 hasta la fecha, solicitando también que los servicios técnicos declaren la legalidad o no de dicho gasto.

Ante la inexistencia de iniciativas por parte de la Concejalía de Cultura, el grupo del PP propone:

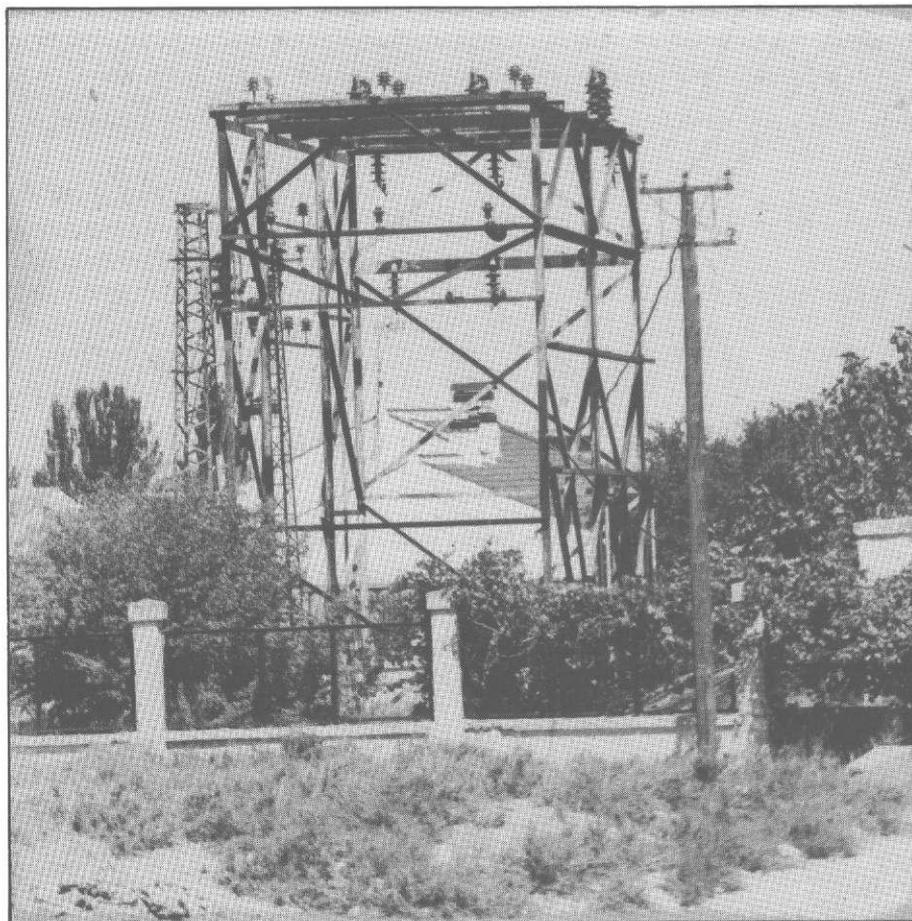
1° Que se realicen las obras necesarias en parte de los tejados de la biblioteca ya que los mismos carecen del material aislante.

2° Instalar un detector magnético que eliminaría la posibilidad de hurto.

3° Habilitar el salón de actos con el mobiliario adecuado para los fines que tienen previstos.

4° Debido al incremento de la demanda de servicios de consulta y lectura sería necesario ampliar la jornada a mañana y tarde con lo cual se atenderían mejor las necesidades del público.

5° Contemplar la necesidad de proporcionar a los universitarios de Guadix un fondo bibliotecario de consulta previo estudio de las carreras universitarias que más demanda nuestra ciudad.



PICARO

¿Monumento a la Electricidad...?

Iniciativas de la oposición

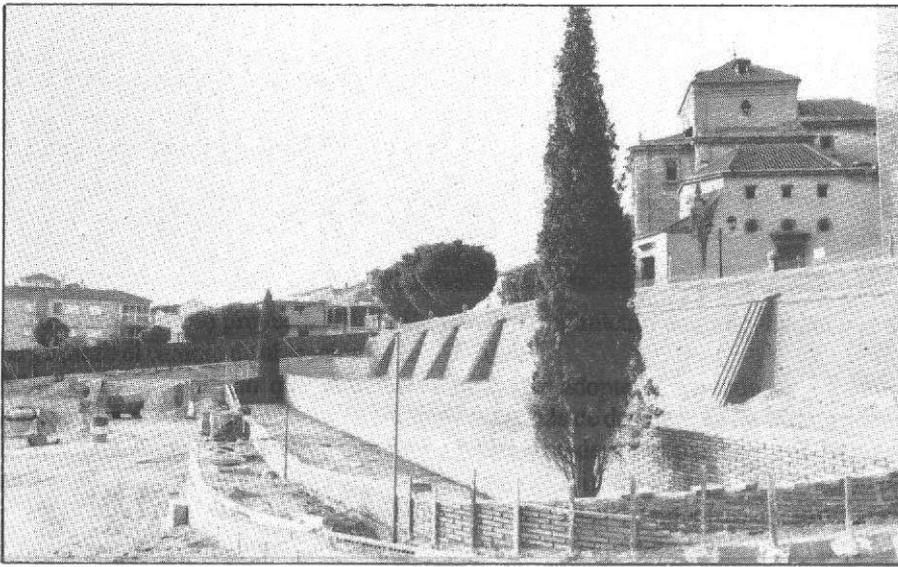
Ruegos del PP

Como quiera que son varios los ruegos y preguntas realizados por el grupo Popular relacionados con el excesivo número de horas extraordinarias que a nuestro entender genera el Ayuntamiento es por lo que el grupo del PP ruega:

1. Que se nos dé la relación completa de horas extraordinarias pagadas por el Ayuntamiento desde junio de 1995.

2. Que se nos entregue copia de las órdenes debidamente cumplimentadas por los concejales de turno en las que se ordenan las labores a realizar y que han motivado el pago de estas horas extras.

3. Que por parte de los servicios técnicos se evacúe informe sobre la legalidad en la percepción de horas extraordinarias y su pago tienen que estar contemplado en las bases de ejecución del presupuesto general de la entidad.



Arriba: reanudación obras Barbacana.
Debajo: farola pública mejorable.

6º Valorar como proyecto a medio-largo plazo el cambio de ubicación de la biblioteca a un edificio que estuviese más acorde con su función.

7º Crear una hemeroteca con la prensa que se recibe diariamente.

Con ocasión de la próxima celebración del Día del Libro, el PP presentó una moción para iniciar un programa de incentivación de la lectura en Guadix proponiendo que se realizasen un concurso de relato corto y poesía entre niños, jóvenes y adultos, simultaneándose con una serie de conferencias charlas o talleres en las cuales se explicaría de forma didáctica el proceso de creación de un libro por su autor hasta que llega a nuestras manos (editor, impresor, distribución y venta) así como planificar actividades puntuales que se distribuyan a lo largo de todo el año y cuyo fin sea desarrollar el interés por la lectura.

Mociones del CDS

Se pretende negociar con los representantes de los agricultores un convenio de colaboración con la finalidad de mejorar y conservar los caminos rurales fijando un calendario para ejecutar un programa de actuación sobre los viales rústicos.

Ante el incumplimiento por parte del responsable de presentar la Cuenta General del Presupuesto relativa al ejercicio económico del 94 en el pasado mes de octubre como fecha límite y de la alcaldía para presentar la liquidación del presupuesto correspondiente al año 95, se tome el acuerdo de pedir responsabilidad a los distintos órganos tanto unipersonales como colegiados por el

incumplimiento del ordenamiento jurídico.

Se adopte el acuerdo de construir una sala de despiece en las instalaciones del matadero por parte del concesionario del mismo y con la colaboración de industriales del ramo, así como estudiar con las partes afectadas la revisión de algunos precios por prestación del servicio.



PICARO

Comunicado a la prensa de Felipe Ibáñez

El requerimiento que el PP realizó sobre las horas extraordinarias de determinados empleados municipales en el capítulo de ruegos y preguntas del penúltimo pleno del consistorio motivó que el trabajador directamente aludido, Felipe Ibáñez Cabrerizo, manifestara, en un comunicado de prensa, su «indignación por el uso que el portavoz del partido popular está haciendo de mi persona para atacar al grupo de gobierno municipal haciendo afirmaciones falsas que únicamente buscan mi descrédito y el de los trabajadores del Ayuntamiento.

»La gratificación que he cobrado no ha sido en concepto de horas extraordinarias sino por trabajos prestados de manera excepcional, por necesidades ineludibles del Servicio.

»Le pido al Sr. D. Santiago Pérez López que antes de criticar a los demás, explique en qué condiciones de legalidad laboral reparten el pan de su panadería varios miembros de su propia familia, qué tipo de contrato tienen el padre del Sr. Poyatos, miembro del Partido Popular, con la gasolinera en la que él trabaja, ya que al parecer está jubilado, pero realiza numerosos encargos y trabajos para la misma.

»Quiero recordarle también al Sr. Pérez López, que yo vivo únicamente de mi sueldo que me paga el Ayuntamiento, mientras que él tiene su sueldo, el de su mujer, más las gratificaciones que cobra del Ayuntamiento por asistencia a Plenos y Comisiones, pudiendo ascender a una cantidad mensual aproximada de 500.000 ptas.

»Lo que tiene que hacer el Sr. Santiago es dedicarse a hacer política, dejar a los trabajadores cumplir con nuestras obligaciones y no meter más cizaña. Estoy seguro de que el pueblo de Guadix se lo agradecerá».

Tenemos que hablar

con Jesús Blázquez, música viva en Guadix

José María Molas

Jesús Blázquez Carrasco nació en Galera, pero con un año ya se vino a Guadix. Su vida ha estado muy vinculada a la música, especialmente desde sus inicios en la Escolanía. Don Carlos Ros, maestro de Jesús y tantos otros, está presente de un modo especial en su vida musical. Jesús Blázquez, a través de la Coral de Acyda —ya son ocho años— y de su enseñanza pionera en nuestra ciudad ha creado escuela. Su pasión por dirigir, su sensibilidad y su buena labor en la enseñanza musical, hacen de este hombre uno de los músicos más insigntes de Guadix. Tiene en su haber cientos de actuaciones musicales, en España y en el extranjero. Tiene el orgullo de haber colaborado con el director de la Orquesta Ciudad de Granada, Josep Pons, en la 40ª Edición de los Festivales de Granada, en el concierto inaugural, amén de otros muchos conciertos no de menor relieve. Y es que la obra de Jesús Blázquez está unida a la divulgación musical, y para nuestra suerte, eso ocurre en Guadix.



Jesús Blázquez.

—¿Cómo fueron sus inicios en la música?

—Hay que hablar de la Escolanía. Don Carlos ha sido y sigue siendo mi mejor maestro, y es que entiende la música de una forma especial. Más tarde estudié en el Conservatorio de Granada. Carmelo Martínez me inició en la guitarra clásica. Ya en la mili, un amigo que tocaba de forma fabulosa la flauta, me inició en ese instrumento. Luego pasé al piano y dejé la flauta y la guitarra. Más tarde, estando en la directiva de Acyda, me propusieron de formar un coro. Mi hermano Miguel me ayudó mucho al principio. Así empezamos, en marzo de 1988, con la Coral de Acyda, y hasta ahora.

—Hablemos de la Coral Acyda, la segunda en antigüedad en nuestra ciudad...

—Quizás ahora estemos algo desbordados de gente, pero no me importa. Ha habido bajas, se han apuntado jóvenes. Llevamos en estos años 138 actuaciones. Hemos actuado en Roma, en la Basílica Sta. María la Mayor, donde es muy difícil para una coral extranjera cantar; además de haber actuado en el Auditorio Manuel de Falla de Granada, la Expo de Sevilla... Recientemente, con motivo del Mundial de Esquí, en Granada, y otras muchas actuaciones allí donde hemos sido invitados.

—¿Ve mucha diferencia de España o Andalucía con el resto de Europa, musicalmente hablando?

—Enorme. Recuerdo en Alemania, estuvimos cantando en un colegio, y los niños en su cartera, llevaban siempre los instrumentos: violín, flauta travesera, obóe. Era su instrumento de clase que estudiaban a diario. En estos países de centro Europa, hay un nivel similar, tienen instrumentos de cuerda para exportar; y aquí en España andamos escasos, de instrumentos e intérpretes.

—Con la reforma educativa, ¿se introduce la música en la escuela?

—Algo se está haciendo con la reforma, pero llevamos mucho tiempo de retraso. Yo tengo mi pequeño orgullo



PICARO

de haber empezado, cuando no estaba en los curriculum, de haber enseñado solfeo y flauta. Recuerdo que hice un grupo de flautas de pico, y, con otros maestros, cogíamos nuestros coches e íbamos a los pueblos a dar conciertos allí donde nos invitaban.

—¿Su vida está vinculada a la Escolanía?

De siempre. Dejé de estudiar, saqué las oposiciones y volví de profesor y espero estar hasta que me jubile.

—Hablando de coros, en Guadix: Escolanía, Acyda, Accichorus, el coro infantil Pedro de Mendoza, Ruiz del Peral, dos coros rocieros, Juventudes Musicales, tenemos un nivel musical muy alto...

—A nivel coral me atrevería a decir que como pueblo estamos en un primerísimo orden, no sólo de la provincia, sino de toda Andalucía, en porcentaje de coros por habitante y que además suenan muy bien. Reconocido no sólo por la gente de aquí, sino por la de fuera.

—¿Son los frutos de la labor de D. Carlos Ros?

—Sí. Prueba de ello es que todos los coros nombrados están dirigidos por gente que ha salido de la Escolanía. Carlos ha ido sembrando y ha introduci-

Coral Acyda.



do ese gusto por la música coral, y aquí estamos. Y no sólo en el aspecto coral, sino que en otros terrenos musicales, por ejemplo en la guitarra, está Carmelo Martínez, tenemos pianistas magníficos, jóvenes aún, pero gente con mucho peso.

—¿Ahora lo que nos falta en Guadix es el auditorio?

—Pues sí, porque tenemos que ir pidiendo los templos para actuar, y no están concebidos para espectáculos musicales. Demasiado hacen con dejarlos. Por eso Guadix necesita cada vez más un auditorio en condiciones, teniendo además un lugar tan idóneo en el centro de Guadix como es el cine. De tener auditorio, se harían muchos más conciertos.

—¿Cómo valora los Festivales de Música Clásica en Guadix?

—Muy positivos. Es un grano de arena importante para la difusión de la música. El Palacio de Villalegre tiene el inconveniente de que no cabe una orquesta numerosa, pero es un lugar ideal por lo demás.

—Muchos amigos de la música, que hemos tenido ocasión de oír los recitales dados en Guadix por los coros, sea en Navidad o en otras ocasiones, nos hemos quedado con ganas de te-

ner alguna grabación. ¿Será eso posible algún día?

La verdad es que cada uno particularmente tenemos nuestras pequeñas grabaciones, pero a nivel profesional, en un estudio, me temo es un mal momento. Estamos ahora preparando, con la Coral Acyda, una misa del director José de Pablo, para mayo, más tarde una Misa de Requiem, lo que nos ocupa mucho tiempo, además del problema económico de financiar una grabación.

—Cuando hacemos la entrevista, viene la Coral de actuar en Pradolano con motivo del Mundial de Esquí, ¿como ha sido la experiencia?

—Muy interesante. Si bien no son actuaciones para que la gente esté sentada, sino como divertimento de la gente que va allí. Lo importante es haber participado en ese evento tan importante para España y Granada. Que han contado con nosotros, y hemos estado allí.

—¿Cómo valora la experiencia cultural de las actuaciones de los coros, los viajes...?

—Hemos hecho unos intercambios con coros alemanes, y la experiencia ha sido muy positiva. Descubrir que la música es un tema internacional sin fronteras, que te puedes entender, al margen del idioma. Hay en todos los congresos internacionales de *pueri cantores*, una parte que se llama «el rito de la paz». Existe una plegaria con la misma música, y se pide por la paz en cada idioma. Eso nunca falta. Que cada uno cante por la paz en su idioma, en ruso, en alemán, en tu propio idioma, a mí es una de las cosas que más me llena.

—¿Qué le gusta más: dirigir o enseñar música?

—Actualmente prefiero dirigir. También me gusta la enseñanza, pero lo que me apasiona es dirigir.

—¿Su director de orquesta?

—Pues me ocurrió una anécdota, el primer concierto de música clásica fue en los Festivales de Granada, aprovechando una gira de la Escolanía. Actuaba la Orquesta Filarmónica de Berlín dirigida por Von Karajan, y tocaba la quinta de Beethoven. No tenía entrada, pero tuve suerte y con la ayuda de un policía me colé. Tendría 18 años. Aquel director me impactó mucho. También me encanta Sergiu Celibidache.

—¿Y su compositor preferido?

—Depende del momento. En música sinfónica me gusta Beethoven. Si quiero relajarme, escucho a Mahler; si voy a la perfección, voy a Beethoven; si quiero sentir, escucho a Tchaikovsky.



PICARO

—¿La última grabación que ha adquirido?

—Pues tengo muchas, pero la última me la ha regalado mi mujer, y es el Adagio, de Karajan.

—¿Qué les diría a esos jóvenes amantes de la música que quieren formar un grupo de rock?

—Los componentes de los grupos de rock que funcionan por Guadix han sido alumnos míos. Les diría que hay que tener constancia, y que sientan lo que cantan. Pues no hay forma de comunicar algo si no se siente previamente. Siempre he procurado inculcar el amor por lo que se hace.

—¿Y a estos otros jóvenes que sólo oyen la música a 100 decibelios, en las discotecas?

—Pues que tuvieran cuidado con los oídos, porque se les van a romper los tímpanos. Con ese ruido no se pueden oír, tienen que chillar, lo sé por mis hijas, y sé que están permanentemente roncós.

—¿El cantante español?

—Pues por igual Plácido Domingo y Alfredo Krauss.

—¿Y los cantautores? ¿Volverán?

—No se han ido, pero sí es cierto que se les oye menos. De siempre me han gustado Joan Manuel Serrat y Luis Eduardo Aute.

—¿Qué es para Jesús la música?

—Todo. No concebiría mi vida sin la música. Me llena totalmente. Sea cantando, escuchando, comunicando ese amor por la música. No sólo hacer buena música, sino inculcar a los coralistas ese sentir por la música que me enseñó Don Carlos.

—Muchas gracias.

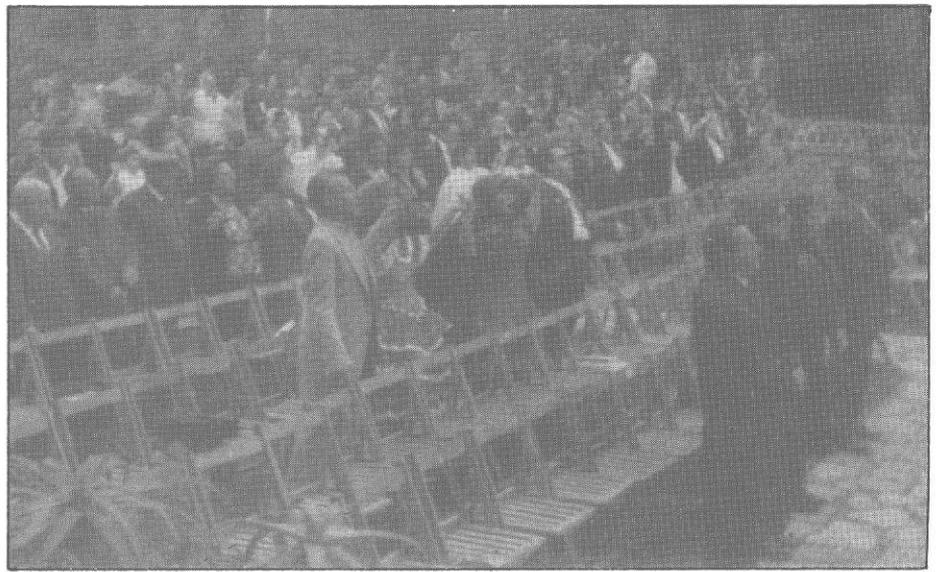
Guadix se hermana con Elche

Hermanarse es acercarse un poco más y empezar a compartir momentos, casi siempre buenos momentos.

El pasado nueve de marzo un grupo de accitanos pertenecientes a la asociación "Amigos de Guadix y Comarca" partimos hacia tierras levantinas para empezar a compartir parte de nuestra cultura y de nuestras formas con el pueblo de Elche.

Entre palmeras, un grupo de ilicitanos, la mayoría de ellos emigrantes andaluces que marcharon un día en busca del pan para sus hijos, recibieron a los amigos de Guadix y comarca con los brazos y, sobre todo, con los corazones abiertos. A cambio, los accitanos les ofrecimos lo mejor de nosotros, una muestra de nuestra gastronomía, de nuestra artesanía, de nuestros proyectos, y de nuestra voluntad de acercarnos a ellos.

Nuestros bailes y cantos amenizaron su celebración en ese fin de semana del Día de Andalucía que, aunque fuera de fecha y lejos de la región, se vivió con tal intensidad por parte de los levantinos que los que íbamos de visita nos contagiaron y volvimos a vivir el Veinticho de Febrero.



LEO

En el Parque de Elche.

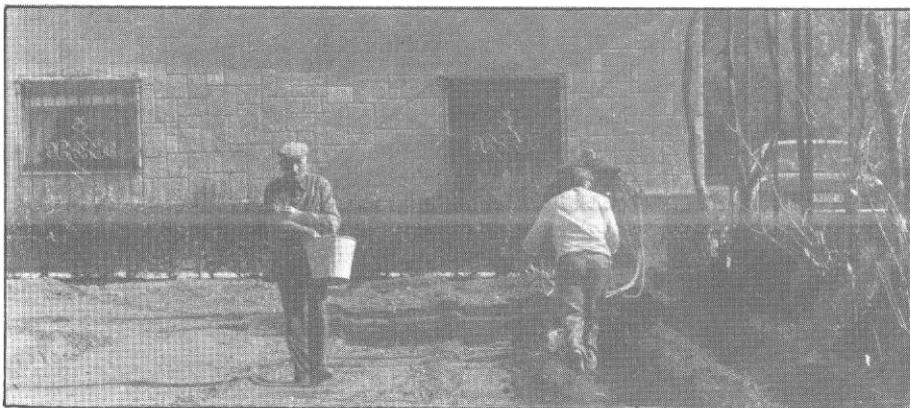
Desde el recibimiento en la Casa de Andalucía de Elche, todo fue "ansia" de amistad, de hermandad. Compatimos una misa en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús cantando y bailando a la Virgen del Rocío, y una mañana de domingo ilicitano-andaluz en el parque.

Muy cerca de un busto de su dama y entre dátiles y palomas, "competimos" por alegrar la nublada mañana el grupo de bailes de la Casa de Andalucía de Elche, el coro rociero Camino Accitano y el grupo de baile La Presentación de Guadix.

Por supuesto que se cumplieron

todos los objetivos. El hermanamiento no se quedó en apretones de manos o intercambios de artesanía, regalos y promesas de un pronto encuentro. Aparte del protocolo, protagonizado por los alcaldes de las ahora hermanas Guadix y Elche, cogidos de la mano y entonando el himno de Andalucía, dejamos por sentado que los ilicitanos se habían convertido en hermanos de Guadix y que los "amigos de Guadix y Comarca" serán de ahora en adelante hermanos y sobre todo "Amigos de Elche".

Adeli Madrid



PICARO

Explotaciones Agrarias

Con una duración de 205 horas lectivas y desde el 29 de abril, se realizará en Guadix un curso para la gestión y comercialización de explotaciones agrarias fomentado desde las concejalías de Fomento y Agricultura del ayuntamiento de Guadix para parados y desempleados.

FERRETERIA
Y
ARMERIA

RS

RAMON SIERRA HERNANDEZ

Avda. Medina Olmos, 17 - Tfno. 660776
GUADIX

ARMAS Y MUNICIONES
NACIONALES Y
EXTRANJERAS

ARTICULOS DE CAZA
DEPORTES Y
COMPLEMENTOS

La educación ambiental

Diego Ontiveros Casado

La conservación de nuestro entorno no es ya una cuestión de sentimentalismos, pues en los últimos años, los efectos patentes del deterioro del medio ambiente, y su repercusión en nuestra calidad de vida, son cada día más claros y dramáticos. Es por ello, que una sociedad que se precie de serlo, ha de empezar por concienciar a los integrantes de la misma de lo vulnerable y limitado de los recursos naturales, y aunque es básico hacerlo desde las escuelas, no es menos cierto que, ante lo novedoso del tema, ha de ser igualmente ampliado al resto de ciudadanos.

Nuestro actual sistema educativo, al menos en teoría, corre ya por estos derroteros, y en la LOGSE aparece como uno de los principios de la actividad educativa "*la formación en el respeto y defensa del medio ambiente*". No obstante, hay que insistir en la necesidad de ampliar esta formación a todas las edades, de forma que tengan reflejo en todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana.

A lo largo de una jornada, tenemos infinidad de oportunidades para poner a prueba lo que damos de nosotros en este sentido. De todos es sabida la enorme capacidad de contaminación que tienen las llamadas pilas de botón (baste con decir que una de ellas es más que suficiente para contaminar, por ejemplo, una de nuestras lagunas de Sierra Nevada) y, sin embargo, habría que preguntarse cuántos de nosotros las destinamos al cubo de la basura. A éste van igualmente a parar toneladas de papel que, reciclado, podrían ahorrar árboles, agua, y lo que quizás sea más perjudicial, un proceso de blanqueo del papel que es sumamente contaminante para el medio.

El ahorro en general es la medida más oportuna para ser respetuosos con nuestro entorno, y no sólo es aplicable al papel, sino también al agua, y al uso de la energía, pues no hay que olvidar que los procesos de obtención de energía (de cualquier tipo) son en general grandes focos de contaminación o perturbación, que bien transforman los cauces de los ríos (caso de las centrales hidráulicas tan extendidas antes del uso de los combustibles fósiles), bien generan residuos peligrosos y de larga degradación (térmicas y nucleares), o causan impactos ambientales notables y con repercusiones directas sobre la fauna (caso de los parques eólicos).

Paralelamente, y de una forma más fehaciente, la cultura ambiental queda reflejada en las cada vez más numerosas salidas al campo durante los fines de semana, donde lo normal es dejar al paso una cantidad ingente de huellas de nuestra presencia, cuando no se dedica la jornada a cambiarle el aceite al coche y vaciar sin ningún

una necesidad dentro y fuera de las aulas



decoro el antiguo, un producto sintético de gran poder de contaminación del suelo, de sus organismos y por ende del agua que hay en el subsuelo.

Lo cierto es que los hábitos comienzan –afortunadamente– a cambiar, y desde los colegios la conciencia del niño no es ahora la de años atrás. El problema, no obstante, puede llegar a residir en la preparación de sus profesores, que han de estar cualificados para estar a la altura de una sociedad cada vez más exigente y preparada, y que habrían de pasar por cursos de reciclaje para actualizar los conocimientos sobre la materia, y sobre todo los métodos empleados; no es raro que a los alumnos se les aliente a realizar colecciones de todo tipo, y que la imagen que al final adquieran del "conocimiento del medio", consista en empapelar insectos y flores. Esta situación es particularmente dramática en Granada, donde contamos con innumerables endemismos (especies únicas de la zona) que pueden terminar almacenados en el rincón de una estantería.

Evidentemente, la racionalización de estos acontecimientos debe enmarcarse en una política dirigida a preparar profesionales de la educación ambiental por parte del ministerio, poniendo a su alcance los conocimientos y medios necesarios para ello, aunque no es menos cierto que un educador que se precie ha de volver constantemente la vista atrás para autoeducarse al ritmo que la sociedad y los acontecimientos le demandan.

El pendón o estandarte real que se conserva en el Ayuntamiento de Guadix

Miguel Amézcuca López

Esta bandera es la que se encontraba depositada en la Alcaldía del Ayuntamiento de la ciudad, antes de las reformas llevadas a cabo hoy en día. Actualmente en los locales provisionales del mismo, sitos en la calle de Santiago. Es también la que porta la Corporación Municipal bajo mazas en diferentes festividades religiosas, aunque en el pasado no fue así.

El collar de la Orden del Toisón de Oro, circunda el escudo de armas, es de notar sobre los granos de fogón y pedernales, representados unos leones y castillos, estando el vellocino invertido.

El orden acabado de mencionar, presenta las siguientes anomalías:

1. La granada ha de estar en la punta de su mitad superior, y no en el cuartel de Brabante.



SEGOVIA

Se trata de un estandarte real cuadrilongo, muy pesado, mide aproximadamente 120 x 120 cms, realizado sobre brocado de seda granate a dos caras. Posee en su parte central superpuesta el águila de San Juan que erróneamente mira a siniestra (izquierda), sosteniendo entre sus garras un gran escudo con las armas reales de España al completo, timbrado con corona abierta, a la moda de Felipe II, con apliques de diferentes colores, bordados en hilo de oro y plata.

Los cuarteles representan las diferentes armas de los antiguos reinos de la corona de España, y son:

- Mitad superior, partido: el 1º cuartelado, primero y cuarto un castillo que es del reino de Castilla; segundo y tercero un león, que es del reino de León. El 2º, los palos, que es del reino de Aragón. Partido y flanqueado por palos y águilas, que son del reino de Sicilia. Escudete en el punto de honor del escudo, representando las quinas del reino de Portugal.

- Mitad inferior, cuartelado: 1º, una faja que es del Archiducado de Austria. 2º, campo sembrado de flores de lis y bordura, 3º bandado sin bordura, que son del ducado de Borgoña, moderna y antigua. 4º, un león que es del ducado de Brabante, y una granada natural, que es del reino de Granada. Sobre el todo un escusón partido, 1º y 2º, el águila y el león, respectivamente de los Ducados de Tirol y Flandes.

2. El águila y el león de los Ducados de Tirol y Flandes ocupa el uno la posición del otro.

3. El escudo no guarda los colores heráldicos en su mayoría.

En los ángulos del pendón aparecen, el yugo y las haces de flechas, dados en su día por los Reyes Católicos; en realidad sus emblemas personales, el primero por Isabel I de Castilla y el segundo por Fernando II de Aragón y V de Castilla. La coloración natural de estos debiera de ser en oro, no amarronado como ahora está, siendo en cambio correcto el color de plata de las puntas de las flechas.

A pesar de la creencia de estar ante un pendón de los RRCC resulta que no es así, sino que por el contrario se trata de uno de tiempos de la Casa de Austria (aunque es un réplica posterior a la guerra civil, tema tratado más adelante).

Para datarlo tomaremos las siguientes fechas:

Como bien se ha mencionado anteriormente, aparecen las armas de Portugal porque este reino fue anexionado por Felipe II a la corona de España en 1580 y permaneció hasta que Carlos II reconoció su independencia en el año 1680.

Haciendo un repaso al pasado, vemos aparecer el águila de San Juan en diferentes banderas de las que tan sólo citaremos algunas tales como:

1. Pendón de Castilla que iba acompañando a los Reyes

Católicos. De seda adamsada y de color carmesí o encarnada, con forma cuadrilonga y guarnecido con flecos de oro, en su centro lucía el escudo con las armas reales sostenido por un águila. En cada uno de los extremos del paño tenía una granada.

2. Pabellón real de los RRCC (1492). De color blanco, reproducido en varios grabados de la época que nos muestran la carabela Santa María. Acoge según la Concordia de Segovia, las armas alternadas de ambos monarcas bajo el águila de San Juan y añaden un yugo por Isabel y un haz de flechas por Fernando, ambos en sus colores naturales, si exceptuamos las puntas de las flechas que deberían ser de plata.

3. Estandarte de la Guardia Vieja de Castilla (1493-1503). Fue creada en el primer año a raíz de la conquista de Granada. Es de paño verde y contiene escudo de los RRCC con el águila de San Juan, no llevando la granada en punta, sino que aparece en los cuatro ángulos.

La primera mención a un pendón en la ciudad, habría que buscarla a finales del siglo XV, "otrosy hordenamos e mandamos que aya pendón pyntado con las armas de concejo que nos le diéramos el qual lleven quando fuere menester de salir el pendón con la gente de la cibdad el alguacil mayor". Así dice la ordenanza nº 17 del Fuero Nuevo de la Ciudad de Guadix, dado un 20 de Diciembre de 1494 por los monarcas.

Como se verá dice claramente ha de haber pendón pintado con las armas del Concejo que los reyes le dieron, y lo sacarán con la gente de la ciudad, portándolo el Alguacil Mayor.

A continuación pasaremos a la figura del Alférez Mayor; el primero de que se tenga noticia es García de Carbajal, nombrado por los monarcas en carta fechada en la villa de Santa Fe, el día 8 de Febrero de 1492, como recompensa por tomarle a un musulmán de Guadix la bandera cuando el sitio y toma de Alhama en 1482.

A modo de interés, en la Iglesia de la Magdalena, estuvieron depositados los trofeos tomados a los musulmanes de la ciudad por los RRCC, hasta el siglo XIX, si bien actualmente de estos trofeos no existe ninguno por razón de distintos avatares de la historia.

Continuando con la figura del Alférez Mayor, el siguiente del que tenemos noticia según Francisco Henríquez de Jorquera, en sus *Anales de Granada*, sucesos de los años 1623 y 1624, nos habla de Fernando Barradas y Benavides, señor de la villa de Graena, por ejecutoria del Consejo de Castilla el 31 de Enero de 1689. Sin embargo Fernando Gonzales Doria dice que dicho título fue concedido por Carlos II el 17 de Febrero de 1683 a D. Antonio Luque de Barradas y Figueroa, caballero de San Juan de Jerusalén.

La primera noticia que hasta ahora se tiene fechada acerca del Alférez Mayor de la ciudad portando como tal el estandarte real aparece con la reseña de los actos de proclamación a Felipe V, celebrados en Guadix el jueves 30 de Diciembre de 1700 en los que se levanta el Estandarte real por la subida al trono del nuevo rey. Hace la función D. Antonio Barradas y Figueroa, en su calidad de Alférez Mayor. El Catastro de Ensenada (1752), en la respuesta nº 28 nos cita este cargo como de oficio.

En los días que se celebraron los actos de proclamación a Carlos IV, que son el mes de Mayo de 1789, en su tarde del 15, asisten diversos títulos de Castilla, Reyes de Armas, Teniente Alguacil Mayor, Maceros, Escribanos, Procuradores del número y demás dependientes de sus tribunales, banda de música, una partida de caballería de los Regimientos de la Reina y Dragones de Lusitania, así como otra de infantería de granaderos del Regimiento de las Milicias Provinciales de Guadix.

Se hizo el primer acto de proclamación frente a las Casas



PICARO

Los maceros con el pendón.

Consistoriales (actual Ayuntamiento), igual se repitió en la plazuela del Conde Luque. Posteriormente se repitió en la calle Ancha, justo en la plazuela inmediata a la casa del Marqués de los Truxillos, tremoló el Real Pendón el Marqués de Cortes y Graena en su calidad de Alférez Mayor. Posteriormente se puso el Real Pendón tres días en el balcón de las Casas Consistoriales, con los retratos de SSMM y una guardia de granaderos.

También participaron en estas fiestas los diferentes gremios de la ciudad, como los alfareros, sastres, barberos, cuchilleros, fabricantes de cáñamo, hortelanos, cereros, molineros, horneros y dos orquestas de música, una de la Catedral y otra del Regimiento Provincial, durante tres noches.

No mucho antes, la ciudad y el Cabildo Catedralicio habían celebrado funerales por el fallecido rey Carlos III, eran los días 25 y 26 de Enero.

Finalizado el Antiguo Régimen y en los albores de la guerra de la Independencia, el 27 de Mayo de 1808 vino una posta-correo por Levante de la que se supone que el emisario sería el teniente de artillería D. José Santiago. Sobre las tres y media de la tarde se inicia el levantamiento en Guadix proclamando a Fernando VII y situándose al frente del tumulto el regidor D. Manuel Díez de Oñate con el estandarte de la ciudad de nuevo.

El 1 de Junio, se tremoló el estandarte real para jurar al rey; igualmente, el día 3, acto solemne en toda la ciudad para proclamar y tremolar el estandarte por Fernando VII.

Adentrados en nuestro siglo hay que reseñar que justo antes de la pasada contienda civil, es decir por los años 1930 a 1935, no se recuerda la presencia del pendón en las procesiones de San Torcuato, Virgen de las Angustias, Corpus Christi, Santo Entierro.

Torcuato Hernández Rodríguez, antiguo policía municipal y posteriormente encargado de quintas, recuerda aún muy bien la procesión del Santo Entierro cuando salía de la antigua Iglesia de San Miguel y tomaba camino subiendo la cuesta de las Angustias, asistiendo la Corporación Municipal con rigurosísimo traje negro, bajo mazas, vistiendo los maceros dalmática roja, gorro y medalla, pero sin el estandarte o pendón real.

Otro testimonio importante nos lo proporciona el que fue Oficial Mayor del Ayuntamiento Torcuato Recober García. Cuando habla de los maceros, ratifica igualmente el traje consistente en dalmática roja, pantalón corto y medias, zapatos negros con hebilla de plata y gorro con pluma. También sabe, transmitido oralmente de sus mayores, que el estandarte por aquella época lo tenían unos milicianos en el Convento de San Diego, utilizado como Cuartel de Infantería; hasta que éstos se marcharon y entonces pasó al ayuntamiento (todo antes de la guerra civil).

Igualmente dice que las cenizas del anterior están en el actual y que posee honores de Capitán General con mando en plaza y escolta armada.

Durante el mes de Julio de 1936, fue incendiado el edificio del Ayuntamiento y también su archivo histórico ubicado en el viejo torreón de la muralla, al igual que la vieja sala de juntas o plenos con lo que desgraciadamente también se perdió el pendón original entre otros tesoros tales como su Archivo Municipal, etc.



PICARO

Finalizada la contienda civil se encargó a Pilar Cascales Ossorio-Calvache, profesora de Labores Artísticas de la Escuela de Artes y Oficios que rehiciese el pendón (actual), siendo ayudada por chavalas alumnas suyas en el citado centro y en su casa utilizando algún trozo de tela del antiguo que se pudo rescatar y que está en el actual, no sabiéndose de qué manera, suponiéndose que está en forma de ceniza o tela.

El actual se confeccionó sobre la década de los 40 a base de dibujos realizados por su marido Rafael Sánchez Muñoz, a la sazón profesor de dibujo lineal de la citada escuela y los cuales fueron copiados de fotografías del destruido según testimonio de Francisco Sánchez Cascales, hijo de los mismos, en la actualidad residente en Almería capital.

El asta del mismo se hizo entre 1974-75 en los talleres de orfebrería de los hermanos Angulo, de Lucena (Córdoba), con motivo de que la anterior era muy pesada y de madera. En estos mismos talleres se hicieron en los años 50 las mazas y las medallas de los maceros, todo en alpaca plateada. A modo de curiosidad, las mazas actuales vinieron a sustituir a las anteriores de madera y pintadas con purpura.

La vitrina donde está depositado forma parte del conjunto de despacho de la alcaldía que se realizó siendo alcalde de la ciudad Carlos López Abellán.

Después de la guerra civil, el pendón real ya sí aparece siendo portado en las procesiones, de las que es de destacar la del Santo Entierro, en la cual iba enrollado con una cinta negra e incluso en la época de Carlos López Abellán o Manuel Aguilera llegó a asistir al Corpus de Granada.

Actualmente sólo es de notar su presencia en las celebraciones procesionales correspondientes a los patronos. El día de San Torcuato sale del Ayuntamiento bajo mazas e himno nacional, llevado por la corporación municipal y banda de música a la S.I.A. Catedral, siendo recibido por un delegado o presidente del Cabildo, así como de la Hermandad.

En la misa pontifical, durante el acto de consagración se inclina el pendón en homenaje al Santísimo. Cuando todo ha finalizado se encierra con los mismos honores que al principio.

Iniciada la década de los 80, con la celebración de las festividades de las patronas respectivas, se desplaza a la vecina ciudad de Baza, asistiendo a la procesión de la Virgen de la Piedad como vínculo de amistad entre las dos poblaciones; obviamente también aquí el pendón de Baza viaja el día de la Virgen de las Angustias en justa e igual correspondencia.

Por último en la visita efectuada por SSMM los Reyes a Guadix en 1991, es digno mencionar la presencia del pendón en el Balcón de los Corregidores cuando D. Juan Carlos se dirigió a la ciudad.

Fuentes bibliográficas

- Asenjo Sedano, Carlos:
 -*Desde la Catedral de Guadix, la Guerra de la Independencia y otras noticias del siglo XIX*. Escacium-Guadix, 1986.
 -*Guadix: La ciudad musulmana del s. XV y su transformación en la ciudad neocristiana del S. XVI*. Diputación Provincial de Granada, 1983.
 -*Guadix: Estudio de una ciudad mudéjar*. Excmo. Ayuntamiento de Guadix, 1992.
 -*Guadix: Guía Histórica y Artística*. Excmo. Diputación Provincial de Granada, 1989.
 -*El Fuero Nuevo de la ciudad de Guadix*. Guadix, 1974.
 -*Por tierras de Granada*. Antonio Ubago, Editor. Granada, 1989.
 Contreras Raya, Antonio:
 -*Apuntes para la historia de un conflicto bélico*. Boletín del Instituto de Estudios "Pedro Suárez", nº 4, 1991.
 -*Noticias sobre Guadix durante la guerra de Sucesión (1700-1703)*. Boletín del Instituto de Estudios "Pedro Suárez", nº 4, 1991.

Eisman Lasaga, Carmen:

-*El arte del bordado en Granada durante los siglos XVI al XVIII*. Universidad y Excmo. Diputación Provincial de Granada, 1989.

González Doria, Fernando:

-*Diccionario heráldico y genealógico de los reinos de España*. Ed. Bitácora, S.A. San Fernando de Henares (Madrid), 1987.

Henríquez de Jorquera, Francisco:

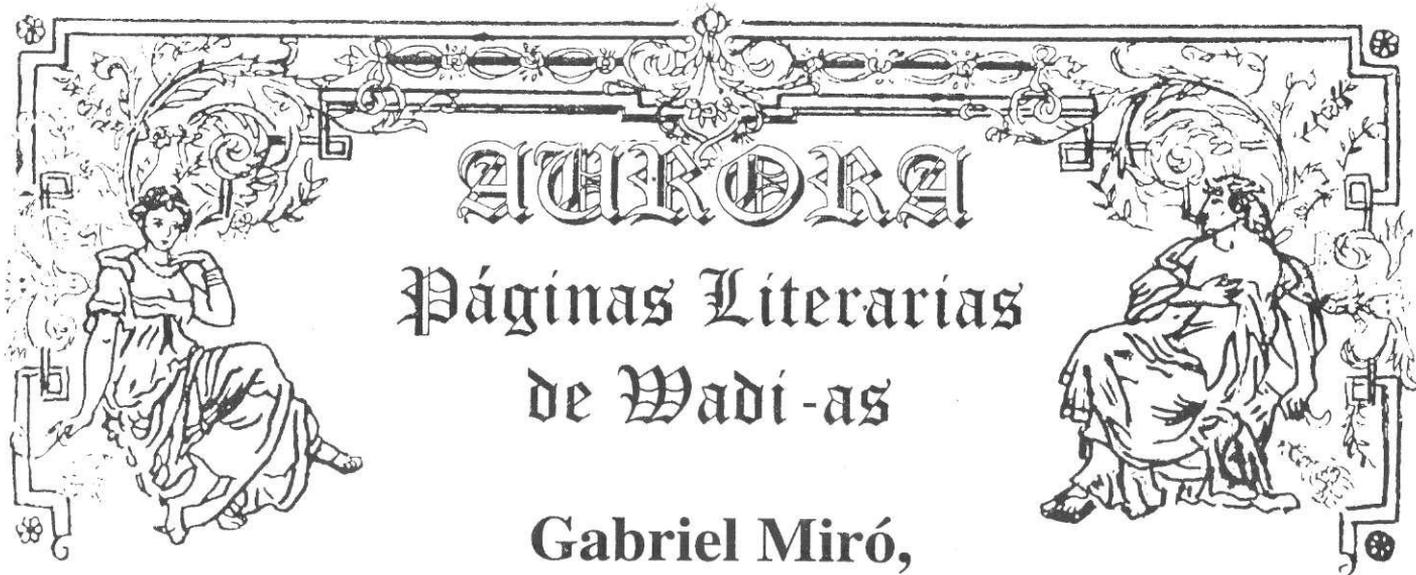
-*Descripción del reino y ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista, 1482-1492. Sucesos de los años 1558 a 1646*. Edición de Antonio Marín Ocete, 2 volúmenes. Granada, 1934.

Suárez, Pedro:

-*Historia del Obispado de Guadix y Baza. Madrid 1686*. Reedición de Carlos Sanz. Madrid, 1948.

-*Guadix 1752, según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*. Introducción de Juan Gómez Navarro. Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria. Ediciones Tabapress. Madrid, 1991.

Noticias de las fiestas celebradas por la ciudad de Guadix en la proclamación del señor Don Carlos IV, 1789. Programa de Feria y Fiestas de 1958.



Francisco Plata

“Todo me afirma cada día en el convencimiento de que no soy un escritor o no sabido serlo profesional, sino de devoción”. Tiene cuarenta y dos años Miró cuando le escribe estas palabras a un amigo desde Madrid, apenas allí instalado. Para entonces ya ha publicado una veintena de libros entre novelas, cuentos y unas prosas que da en llamar “estampas” (en realidad, género nuevo creado por él). Sus colaboraciones periodísticas giran en torno a *La Vanguardia de Barcelona*, *El Sol* de Madrid y *La Nación* de Buenos Aires. Causa fervor y pasión entre los pocos que le tratan y entre los que le leen (hoy día sigue ocurriendo lo mismo). Su círculo de amistades es muy escogido: amigos de Alicante, amigos artistas, amigos de encuentro dominical para tomar chocolate y dulces que prepara la madre de Gabriel. No frecuenta tertulias, ni homenajes, ni redacciones. No le amparan grandes premios ni un éxito apabullante de ventas; siempre encuentra problemas con los editores. Por una sucia maniobra de escritores de extrema derecha respaldados por jesuitas enconados con sus obras, se le niega a Miró ocupar un sillón en la Academia de la Lengua, cuya candidatura fue presentada por Azorín, Palacio Valdés y Felipe Trigo (como protesta, Azorín dejó de asistir para siempre a las reuniones académicas). Vive aislado y, aunque reside en Madrid y antes lo hiciera en Barcelona, la mejor forma de ponerse en contacto con él es a través de las cartas. Estas se le remansan a menudo, por lo que comienza pidiendo perdón por su silencio: “Los que apenas salimos ni nos relacionamos no tenemos tiempo para nada. Son ustedes, los de este mundo afanoso, los dueños de las horas y las voluntades”.

Desde su época de estudiante con la pluma en la mano y en las venas. Desde los veintidós años en feliz matrimonio con Clemencia. Desde los veintiséis buscando la estabilidad económica que no le producen sus libros o logrando un acomodo burocrático, que significa, en Espa-

ña, sosiego para el arte. Alcanzó esa estabilidad con empleos modestos en ayuntamientos y ministerios y aunque él literaturizaba esa frustración suya de depender del estado, la verdad es que ni a él ni a su familia les faltó nunca nada (tenían criadas; las hijas estaban matriculadas en buenos colegios; el mejor maestro de violín de Barcelona, maestro Ainaud, le daba clases a la menor; hacían frecuentes excursiones). A mí me gustaría saber qué imagen de Miró tenían sus compañeros de trabajo. ¿Sabían quién era en realidad aquel hombre apacible, de ojos azules y cabello rubio? Todo en él era sosiego, y por nada del mundo permitiría que le arrebataran su paz interior. Por las mañanas era el funcionario que de 9 a 2 trabajaba en las oficinas del Ministerio de Trabajo, y por las tardes era el escritor que, encerrado en su estudio, despliega con afanosa lentitud su mundo bullente y apasionado. Sobre la mesa un vaso con flores y el fósil de una seta donde coloca la pluma. Quizá también algún tomo del *Diccionario de la Bible* de Vigouroux, o la *Historia de las guerras de los judíos* de Flavio Josefo; seguramente las obras de Teresa la Santa o el *Persiles* abierto en cualquier página. En algún momento de su vida, que yo sitúo en torno al de 1908, Miró se tuvo que percatar de que corría el riesgo de convertirse en un acomodado funcionario que mata sus horas libres con la lectura de raros y buenos libros y escribiendo alguna que otra peregrina historia. Gabriel cerró las maletas y se fue a Barcelona. Sólo volvería a su tierra ocho años después y en cortos períodos estivales. Pero él no escribe de otra cosa que no sea el Levante y sus gentes. De ahí que se considere “escritor de devoción”. Entendió que lo importante es *ser*, y además ser concretamente de un sitio, y además de ser sustantiva y adjetivamente, afirmarse, en carne viva de sensibilidad, sangre y técnica, y todo lo demás, todo lo demás por añadidura.



Acceso a Benalúa.

Benalúa

El pasado 18 de marzo se celebró en Benalúa sesión extraordinaria, dando el alcalde cuenta al pleno de la solicitud presentada por Robustiano Soto Salas, en la que se pide el apoyo del Ayuntamiento a su proyecto de residencia de ancianos, para su calificación como Iniciativa Local de Empleo (ILE).

A tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 12 de abril de 1994, para que el proyecto sea calificado de ILE, es necesario que sea promovido, participado o cofinanciado por la corporación local.

Abierto el debate y tras la participación de los portavoces de los partidos con representación en el Ayuntamiento, se acordó aprobar la Iniciativa Local de Empleo para el proyecto de residencia de ancianos, en lo relativo a asesoramiento técnico, información, documentación y cuantas acciones legales sean subsumibles en el ámbito de la citada O.M. y demás disposiciones concordantes.

Asimismo se acordó la reducción del 50% de los impuestos y tasas municipales que afecten al proyecto (este punto fue aprobado con el apoyo de PP y PSOE, mientras

que el alcalde y su grupo, IU, propusieron la exención total) y, finalmente, facultar al alcalde para la realización de cuantas acciones legales precise la ejecución del presente acuerdo.



OLEA

Iglesia de Ferreira.

Ferreira

Se aprobó la realización de obras por importe de 200.000 ptas. destinadas al acondicionamiento y protección de la captación de aguas conocida como Fuente de la Marquesa, gracias a una subvención concedida al Ayuntamiento por parte de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales y con la que se pretendía paliar los efectos de la sequía.

Se adjudicó por la modalidad de contratación directa la realización del alumbrado del paraje conocido como El Castañar.

Se declara de interés social y utilidad pública el proyecto de área de servicios que se habrá de ubicar en el margen izquierdo de la carretera Guadix-Almería en el Polígono 3 Parcela 11, y compuesta de gasolinera, restaurante, pensión-hostal, artículos de regalo, carnicería y varias naves industriales.

Se realizó la tala, derrapado y retirada de árboles de la zona comprendida entre los kilómetros 1,160 al 1,340 y del 2,620 al 4,260 en una extensión de aproximadamente cinco hectáreas, para lo que será la mejora del trazado de la actual carretera hacia el Puerto de la Ragua. Para esas labores se contrataron seis peones de Ferreira durante quince días con un importe de 963.300 pesetas.

Presa del Peñón de los Gitanos

Mediante el cierre de las conducciones que la aliviaban, se inició el llenado de la Presa Francisco López Abellán, también conocida como del Peñón de los Gitanos.

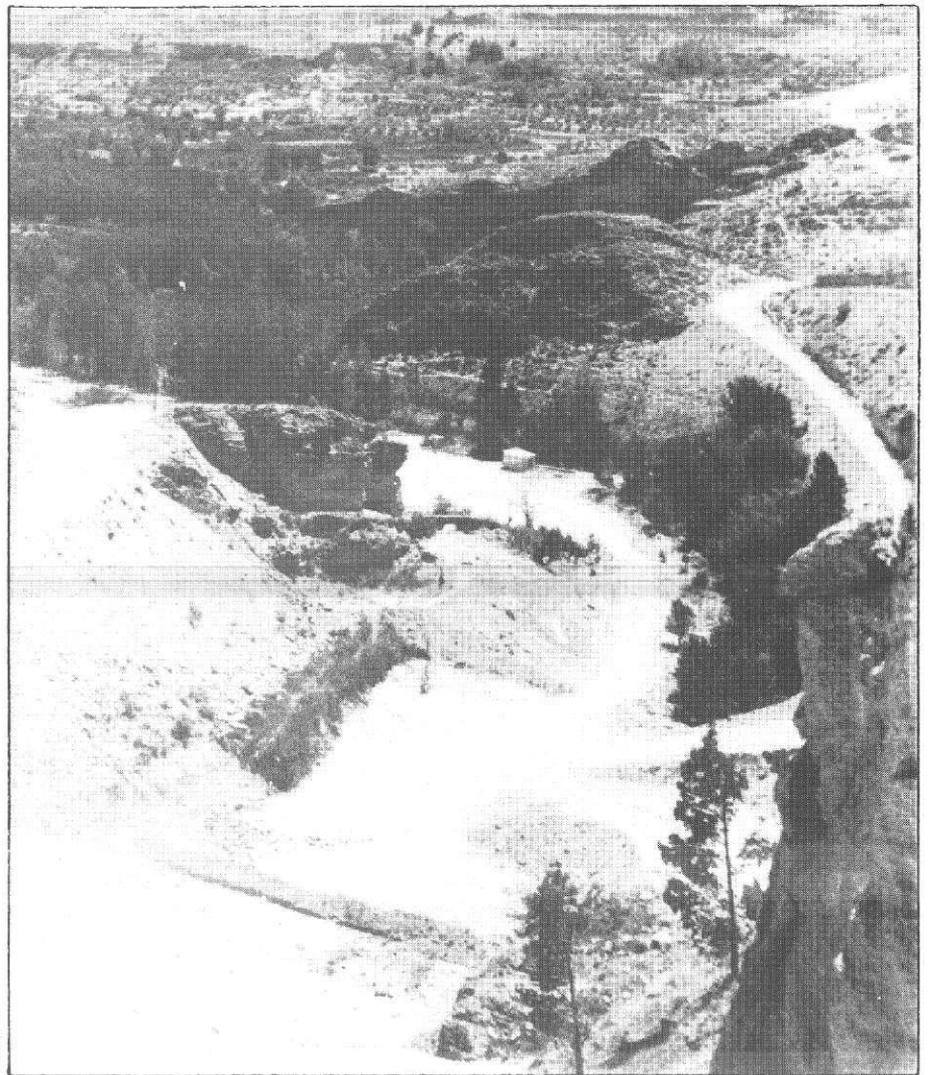
Cuando el embalse esté a pleno rendimiento, permitirá el regadío intensivo en varios términos municipales de la comarca, abarcando su radio de acción desde Guadix (cota 900) hasta la zona baja de Villanueva de las Torres

Datos de la presa

La cuenca tiene una superficie de 184,4 Km² con una aportación media anual de 57,1 Hm³. El embalse tiene un volumen de 59 Hm³ y ocupa una superficie de 230,91 Has de terreno. La presa se denomina del tipo de *escollera* con núcleo impermeable, siendo sus medidas de altura sobre cimientos, 90 m; la anchura de coronación, 13 m; la longitud de coronación, 244 m; y el volumen de materiales, 1.934.000 m³.

El aliviadero es del tipo de *labio fijo* con un caudal de cálculo de 630 m³/seg y una longitud de vertedero de 50 m.

La presa dispone de dos desagües con un diámetro de conducto de 1,60 m, siendo sus compuertas del tipo *vagón* y las válvulas del sistema Howell-Bunger con una capacidad de alivio de 60 m³/seg.

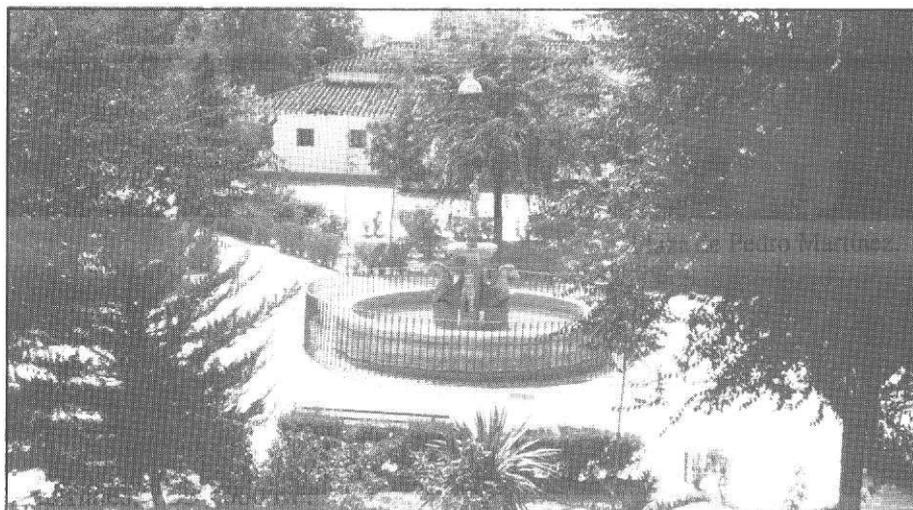


PICARO

Presa López Abellán.

La central hidroeléctrica tiene una toma de 1,40 m de diámetro con un caudal de 5 m³/seg y un salto máximo de 55 m.

Su presupuesto ha sido en cuanto a ejecución material por valor de 3.226.280.884 ptas. mientras que la ejecución por contrata ha ascendido a 4.444.524.545 ptas.



HERAS

Plaza de Pedro Martínez.

Pedro Martínez

Aprobados por mayoría absoluta la modificación de los estatutos del consorcio para el Desarrollo de los Montes Orientales en lo que afecta a la composición de sus órganos de gobierno, competencias del presidente, convocatorias y adopción de acuerdos y representación.

También hubo unanimidad en acordar que la subida del precio del contrato de limpieza de las dependencias municipales sea la correspondiente a la aplicación del aumento habido en el IPC del 95 y que en este caso corresponden 55.900 ptas. anuales.

Alcudia de Guadix

En la Iglesia de la Anunciación de Alcudia de Guadix tuvo lugar el II pregón de Semana Santa a cargo de José Fernández Olea, quien presentado por Francisco García Hernández —ambos estimados colaboradores de esta revista— glosó la semana santa de su pueblo entre las interrupciones y aplausos del público asistente, especialmente en la composición dedicada al Cristo de la Luz y la Virgen de los Dolores.

Visita política

El alcalde de Almuñécar, Juan Carlos Benavides, acompañado por otros cargos provinciales de su partido, visitó las localidades de Dehesas de Guadix, Alicún de Ortega, Darro, Aldeire y La Calahorra para reunirse con los miembros del Partido Andalucista.

Rehabilitación de Viviendas

En el presente mes se han entregado los proyectos de las obras de rehabilitación de viviendas que en breve darán comienzo en todos aquellos municipios declarados de actuación preferente en el año 94.

Los municipios en nuestra comarca son los de Guadix, Gorafe, Huélagos, Dólar, Jérez del Marquesado, Pedro Martínez Purullena y Cortes y Graena con un total de 167 viviendas a rehabilitar.

Estos proyectos aprobados fueron pagados por la propia Junta de Andalucía y se realizarán bajo la modalidad de ayuda al 50% por parte de la Junta mientras que el otro

50% restante es puesto por los propios beneficiarios ya sea en mano de obra, ya sea económicamente.

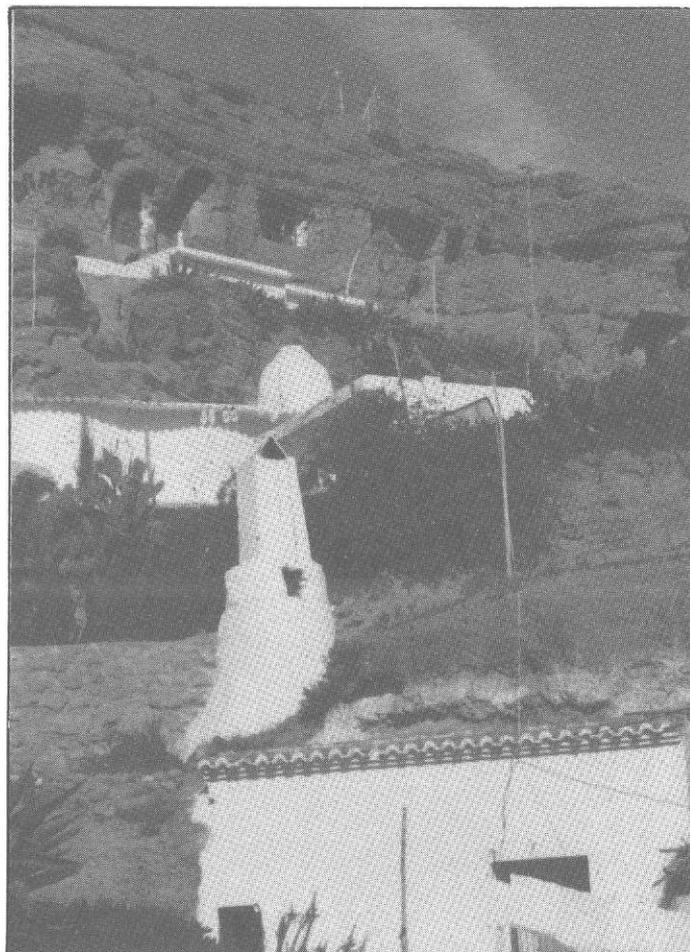
El coste máximo de las obras alcanza 1.100.000 ptas. ya que se trata fundamentalmente de consolidar y reforzar tanto las estructuras de las viviendas como las cubiertas o tejados.

Cortes y Graena

Se solicitó a la Consejería de Gobernación de la Junta una subvención para la adquisición de un camión de recogida de basura de acuerdo a las competencias que tienen asignadas por el decreto 117/89 de 31 de mayo.

Se solicitó a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía la ejecución de la obra denominada ampliación del Colegio Público de Graena por un importe de 15.656.654 ptas. así como que a petición del mismo colegio público se incorporase a la memoria la realización de la instalación de calefacción por gasóleo.

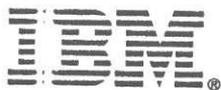
El Ayuntamiento acordó por unanimidad adherirse a la propuesta de la Mancomunidad de los Ríos Fardes y Alhama para crear la Agrupación de Servicios de Protección Civil de la misma.



Cortes y Graena.

Centro Autorizado de Formación en Microinformática

Es un proyecto conjunto de IBM España
y la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid



Ava. Medina Olmos, 40



Teléf. 662739



El Memorial Torres Quevedo, paso a paso

Módest Solans

Con satisfacción hemos visto, en la prensa y en los informativos de TV, que la figura de Leonardo Torres Quevedo, y su decisiva contribución inaugural al desarrollo de la inteligencia artificial y la computación, se va abriendo paso hacia un reconocimiento pleno.

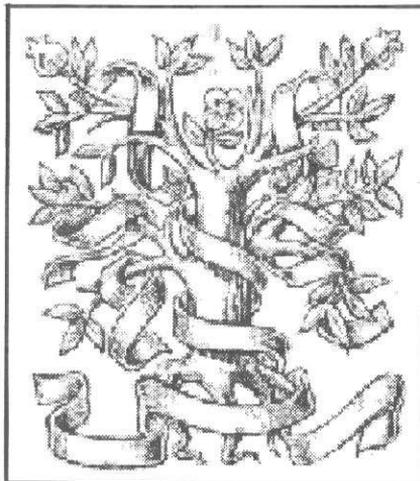
Así, durante el acto de presentación del nuevo *Vocabulario científico y técnico*, que se celebró en la sede de la Academia de Ciencias, de la que el propio Torres Quevedo fue presidente hasta su muerte en 1936, se rindió merecido homenaje –aunque algo tímido en nuestra opinión– a la memoria de su obra.

Reproducimos un párrafo de la crónica que Clara Isabel de Bustos publicó en el diario ABC del 27 de marzo:

«Al terminar el acto, Don Juan Carlos y Doña Sofía presenciaron una demostración, a través de Internet, de las múltiples aplicaciones informáticas del Vocabulario. El mismo soporte sirvió para que los Reyes vieran el transbordador que Leonardo Torres Quevedo construyó para las cataratas del Niágara y fotografías en las que aparece Alfonso XIII con Einstein.

Por último se mostró a los Reyes la máquina de calcular [en primer plano de la fotografía, aunque algo desenfocada] de Leonardo Torres Quevedo, realizada hace cien años y que se conserva en la Academia».

La Asociación Cultural Wadi-as no puede por menos que consignar el hecho y congratularse de que se haya dado este que consideramos un segundo paso.



El Arbol de la Ciencia.

Se recordará que Wadi-as lanzó en enero la propuesta de celebrar un Memorial ajedrecístico entre ordenadores y jugadores humanos en homenaje a este genial y olvidado español (véanse los números 114-115 y 116 de esta revista) que a la vez sirviera para establecer el estado actual de la ciencia informática en el área de la inteligencia artificial.

Y en esa dirección hemos seguido trabajando, comunicando el proyecto en su día a través de la Red Iris, el “internet” de nuestra Universidad, para con su difusión propiciar la apertura de un debate sobre el tema e ir recabando apoyos, desde Granada a Cantabria.



Imprenta Parcel s.l.

Todo en impresión

Medina Olmos, 35
C.I.F.: B - 18.402.750
Tlf. y fax: (958) 66 13 07

18500 - GUADIX
(Granada)

Gabino García

Dos eventos deportivos han tenido lugar en nuestra ciudad, uno de marcha atlética y otro de bicicleta en todo terreno.

La ya tradicional prueba de marcha atlética conocida como "Gran Premio Ciudad de Guadix, Trofeo Manuel Alcalde" que este año alcanzó su XI edición. De la misma destacamos sobre todo la buena y abundante participación que va ganando en cada edición.

Queremos resaltar que tanto el circuito como la organización brillaron por su eficacia, con el club ADA atento al evento y el apoyo logístico de la Diputación Provincial y el Colegio Oficial de Jueces de Atletismo de Granada.

Echamos de menos un sitio donde se ubicasen o guardasen las vestimentas de los atletas, quienes se tuvieron que cambiar donde buena mente pudieron y eso no es bueno para una prueba ya consolidada, sabe mal a estas alturas.

También hay que destacar la magnífica y selecta clase de los participantes, con Valentín Massana, Bragado y con Daniel Plaza. Este al final de la carrera no pudo soportar el tirón que diera Valentín Massana, quien terminaría imponiéndose.

Lamentamos no poder ofrecer clasificaciones porque el servicio de prensa de las pruebas no nos las ha hecho llegar por más que se las hemos solicitado.

De la prueba de Bici Todo Terreno (BTT) —organizada por la Diputación Provincial de Granada y correspondiente al circuito provincial— nos gustaría resaltar, además de la participación, la belleza y la dureza del circuito, que dejó satisfechos a los deportistas de las dos ruedas.



PICARO



PICARO



Así va el Guadix C.F.

TERCERA DIVISION Grupo IX

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
1.—Motril	32	19	8	5	50	26	65
2.—Ejido	32	19	7	6	64	29	64
3.—Maracena	31	17	10	4	46	25	61
4.—Linares	32	18	6	8	42	18	60
5.—Guadix	32	17	8	7	43	24	59
6.—Torremolinos	32	15	7	10	56	34	52
7.—Antequera	32	14	9	9	42	34	51
8.—Granada'74	32	12	10	10	32	32	46
9.—Roquetas	32	12	9	11	48	40	45
10.—Atarfe	32	13	6	13	43	41	45
11.—Baza	32	10	13	9	37	36	43
12.—San Isidro	31	11	7	13	35	45	40
13.—Carboneras	32	11	6	15	37	44	39
14.—Arenas	32	10	6	16	38	53	36
15.—Manilva	32	9	8	15	40	50	35
16.—Baza	32	9	8	15	34	45	35
17.—Martos	32	9	7	16	32	47	34
18.—Alhaurino	32	5	11	16	22	42	26
19.—Plus Ultra	32	5	7	20	26	59	22
20.—Adra	32	5	5	22	21	66	20

Linares 1-Martos 0
Baza 2-Antequera 0
Roquetas 2-Atarfe 2
Plus Ultra 0-Granada'74 2
Ejido 4-Alhaurino 0
Torremolinos 8-Adra 0
Maracena 0-Motril 0
Arenas 2-Guadix 0
Manilva 1-San Isidro 2
Baza 1-Carboneras 0

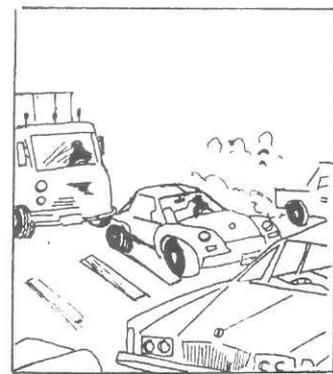
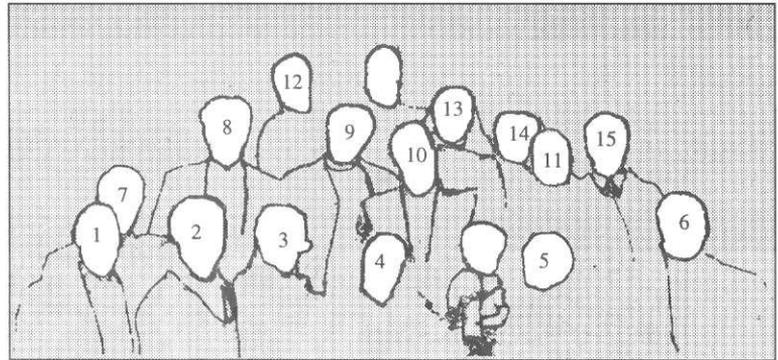
foto de familia

Traemos a esta sección una fotografía—amablemente cedida por Miguel Blázquez— tomada en el transcurso de una reunión de maestros accitanos celebrada hace 27 años.

Esperamos la colaboración de nuestros lectores en forma de otras fotografías que puedan desempolvarse de los viejos álbumes.



1. Antonio Andrade. 2. Miguel Blázquez. 3. Gonzalo Arenas. 4. José Rega. 5. Dolores León. 6. Manuel Teba. 7. Juan Negro. 8. Juan Hidalgo. 9. Sra. de Juan Hidalgo. 10. Moisés. 11. Manuel Tijeras. 12. Clotilde Rodríguez. 13. Sra. de Moisés. 14. Milagros González. 15. Carlos Lázaro.



Aficionados al deporte

Un grupo de aficionados al deporte en general hemos decidido dirigirnos a su difundida publicación comarcal a fin de informarles sobre el estado en que se encuentran algunas instalaciones deportivas municipales que hoy en día disfrutamos o intentamos disfrutar algunos de nosotros.

Consideramos digna de elogio la difusión masiva en ciertos deportes de equipo tales como fútbol, fútbol-sala o en menor medida baloncesto, que actualmente constituyen el porcentaje máximo de práctica en nuestra comarca.

No obstante, existe una gama bastante amplia de actividades deportivas alternativas, complementarias y minoritarias con igual o más interés para todos, que no disfrutaban de iguales posibilidades que el resto.

Es sabido que el atletismo en varias de sus modalidades nos ha dado y nos dará muchas satisfacciones en los próximos años. Pese a las precarias condiciones de la instalación adyacente a la pista del pabellón cubierto conocida como "sala de musculación", los estiramientos y las tablas de ejercicios se siguen realizando más con corazón y voluntad que con cabeza y medios.

Actualmente esta sala dispone de un juego de sillas escolares rotas que hacen el efecto de bancos de entrenamiento, un par de combas deshinchadas por el uso, seis o siete esterillas para ejercicios en suelo, desgastadas por el paso del tiempo, unas cuantas pesas sueltas y nada más.

Por ello reivindicamos una inversión mínima en esta sala para conseguir un material que básicamente se compondría de: dos líneas de espalderas de madera, un banco de madera, un banco sueco, un juego completo de pesas y una barra metálica para dorsales. Para que no se nos tache de pediguieños, proponemos a la autoridad competente la creación de un carnet de usuarios con el fin de regular el uso de esta sala y una cuota mínima mensual para el adecuado mantenimiento de un material cuya adquisición difícilmente superaría las ciento cincuenta mil pesetas.

Confiamos que su publicación actúe como catalizador de nuestras intenciones y deseando la incorporación de es-



tas líneas en el apartado de cartas de los lectores, reciban un cordial saludo de todos nosotros.

*Antonio J. Jimenez Lozano
y varias firmas más*

Del Carnaval

Indignación otro año más por el carnaval y su mala organización. Soy un componente de una chirigota y en mi nombre y en el de las siguientes chirigotas: "Los Masca", "Mi Paqui", "Amigos del Alcalde" y "Los diez mondamientos", denunciemos ante la ciudad de Guadix la mala ubicación del concurso, colmándose este año, después de 9 que llevamos ya de concurso. ¿No ha habido tiempo de organizarlo mejor?

El escenario donde actuamos las chirigotas participantes no excedía de los 6 metros de largo por 3 de ancho. Por lo que al actuar no se podía mover uno con soltura, como es norma esencial de una chirigota. Al mismo tiempo que era poco espacio, también se tambaleaba el escenario. Esto llevó un poco al pánico de pensar que podía ceder en cualquier momento; otra causa para no poder gestualizar con soltura.

Siguiendo con el desastroso carnaval, podemos hablar del sonido. Como cabe esperar, también falló. Lo normal en estos concursos es colocar unos cuantos micrófonos de ambiente y no micró-

fonos normales. Con este tipo de micrófonos lo único que se consigue es un muy mal sonido, no se escucha una chirigota compacta, sino que hay miembros que no se escuchan por estar en segunda fila o no estar pegados al micro.

Por último, puedo hablar del gran número de espectadores que por no haber sitio para sentarse habla y forma bastante ruido en la sala.

Tras esto me pregunto: si quince personas en el escenario apenas cabían, si algún grupo de accitanos decidiera actuar como coro, ¿cómo actuarían?

Ante todo ello, propongo al Ayuntamiento de la ciudad de Guadix que para posteriores años busque un lugar más apto para nuestro carnaval. Le puedo proponer la casa de la Cultura y dentro de diez años tal vez el cine, si está acabado.

Y, eso sí, en el lugar donde se realice debería tener el mismo número de espectadores que de butacas.

Creo que para darle un poco de seriedad y prestigio al concurso de chirigotas, debería optarse por cobrar la entrada a un precio módico y asequible a cualquier bolsillo, aunque fuera simbólico, o regalar invitaciones hasta el número de personas que cupieran en el lugar donde se celebrara. En caso de que hubiera muchísima demanda de entradas se podrían hacer dos sesiones.

Para acabar esta carta sólo decir al Ayuntamiento, Sr. Alcalde y a los ciudadanos de Guadix que piensen en el esfuerzo que supone montar una chirigota, ya que no es cuestión de un día.

De esta forma podremos lograr un carnaval cada año con más importancia.

Aunque Joaquín Durán haya dicho en la retransmisión de los Carnavales de Cádiz, por *Canal Sur*, que el carnaval de Guadix junto al de Baza es uno de los más importantes de Andalucía oriental, lo mejor sería que se pasara el año que viene y lo comprobara. Así podría ver que no es cierto y que otra vez más nuestros vecinos de Baza nos ganan también en organización.

Juan Alejandro Rivera Delgado

Desde Tarragona

¡Hola amigos! Me he decidido a escribiros unas líneas para exponeros mis dos puntos de vista; uno positivo y otro negativo. Empezaré por el negativo, porque siempre cuando terminas de leer te deja mejor sabor de boca si acabas bien que si acabas mal.

Soy un suscriptor de esta revista, ya que, aunque mi nacimiento fue ya en Cataluña, mi ascendencia tanto paterna como materna tiene su fruto en esas preciosas tierras de Guadix.

Comentaros un poco mi extrañeza al ver que no recibía la revista con la periodicidad acostumbrada, ya que pocos días atrás pude comprobar la nueva etapa que empezáis. Debo manifestaros mis más sinceros elogios por la labor tan maravillosa con la que dais a conocer esas tierras a tantos accitanos, y que

a pesar de las dificultades que podáis encontrar a la hora de lanzar un nuevo ejemplar creo que eso hace más interesante las ganas y el empeño que ponéis.

Desde mi más modesto punto de vista, veo que la Corporación Municipal y demás organismos institucionales todo lo hacen mal; no sé, es bueno informar a los suscriptores y lectores de lo que está mal y denunciar todo lo que esté al alcance, pero entiendo que no todo será negativo, habrá algo que sea positivo. En fin, en principio informar y que el lector juzgue, ya que presumís, y podéis de ello, de definiros como una revista independiente.

Al recibir el nº 114 y 115 me estremecí al ver la gran cantidad de páginas que empleasteis con los Actos del Primer Centenario de la Llegada del Ferrocarril a Guadix y Almería. Soy ferroviario y mi padre fue uno de los que el

proceso técnico, tal y como apunta el artículo, trasladó fuera de Guadix y destinado a Tarragona. Me ha hecho recordar las aventuras que mi abuelo (maquinista con residencia en ese depósito) me contaba de cuando la era del vapor e iba a Almería. Bien, muy bien, por acordaros de lo que fue en su día la Estación de Guadix y todo el colectivo de trabajadores ferroviarios que nacieron y defendieron con su esfuerzo que esa ciudad haya sido dentro del enclave ferroviario un punto importante.

Enhorabuena y adelante.

José Miguel Avilés Sánchez
Vila-Seca (Tarragona)

Le/s agradeceré que, con cargo a mi cuenta corriente/libreta, atienda/n hasta nueva orden los recibos que presente la Asociación Cultural Wadi-as.

Banco/Caja _____

Titular _____

Nº Cuenta/Libreta _____

Agencia _____

Calle _____

Población _____

Firma del Titular

Boletín de Suscripción

Nombre _____

Dirección _____

Código Postal _____

Población _____

Provincia _____

País _____

Deseo suscribirme a la revista
Wadi-as a partir del número
haciendo efectivo el importe mediante:

Domiciliación bancaria

Doce número de Wadi-as:
2.700 pesetas

Enviar a:

Wadi-as

Apartado de Correos 66
18500 Guadix
(Granada)

¡Este anuncio me cuesta 2.000 pesetas, más IVA!

PARA LO QUE NECESITES

Por venir, un millón



CREDIMILLON

EL MILLON MAS SENCILLO DE CONSEGUIR

Autorizado por el Consejo de Hacienda
VPM-EM-03/01/97-30/94

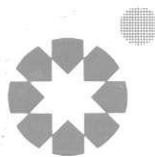
Para lo que necesites: una cocina nueva, una furgoneta más grande, unas vacaciones en familia o las reformas de la casa, La General te ofrece CREDIMILLON.

El crédito más sencillo de conseguir.

Con una mínima documentación y concesión inmediata. Y con un interés a tu alcance, de los mejores del mercado actual.
Ven a tu sucursal o llámanos. Y llévate un millón.



**Ven a tu sucursal
o llámanos al 900 100 092**



La General
Lo importante eres tú